



---

**El estado  
del medio ambiente  
1984**

---

---

**El medio ambiente en el diálogo entre  
los países desarrollados y los países  
en desarrollo y dentro de cada uno  
de estos grupos de países**

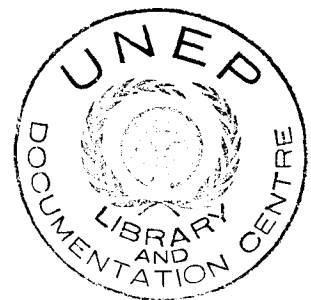
---

---

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

# **El estado del medio ambiente 1984**

**El medio ambiente en el diálogo entre  
los países desarrollados y los países  
en desarrollo y dentro de cada uno  
de estos grupos de países**



UNEP/GC.12/11

*ii*

15  
02

© PNUMA 1984

Publicado por primera vez en 1984

Impreso por el Programa de las  
Naciones Unidas para el Medio  
Ambiente  
P.O. Box 30552, Nairobi, Kenya

ISBN 92807 1084 2 1983

## Indice

Introducción .....	1
I. Examen general de la relación entre el medio ambiente y el diálogo sobre cuestiones económicas .....	5
II. Interdependencia de las cuestiones ambientales .....	22
III. Observaciones finales .....	36
IV. Medidas cuya adopción se sugiere al Consejo de Administración .....	39

EL MEDIO AMBIENTE EN EL DIALOGO ENTRE LOS PAISES  
DESARROLLADOS  
Y LOS PAISES EN DESARROLLO Y DENTRO DE CADA UNO  
DE ESTOS GRUPOS DE PAISES

*Informe del Director Ejecutivo*

El propósito de este informe es crear una mayor comprensión del papel central que desempeñan los aspectos ambientales en el contexto más amplio de las cuestiones económicas y sociales. Se espera que facilite la adopción de un criterio general al demostrar que las cuestiones económicas y sociales (que hasta ahora han constituido el punto central del diálogo entre los países desarrollados y los países en desarrollo), por una parte, y el medio ambiente por la otra, se deben influir mutuamente de una manera beneficiosa. Se procura mostrar que los problemas económicos causan la degradación ambiental, y que ésta, a su vez, dificulta la consecución de reformas económicas y estructurales. Se tiene también la esperanza de que el acuerdo a que se ha llegado en relación con el medio ambiente ejerza una influencia positiva en el diálogo sobre cuestiones económicas y sociales, contribuya a crear una mayor confianza y fomente una comprensión de los aspectos económicos y sociales que conduzca a la obtención de progresos más concretos en la solución de los problemas ambientales.

En el capítulo I del informe se trata de presentar a quienes se encargan de las cuestiones económicas y sociales el argumento a favor de una acción más concertada respecto de las cuestiones ambientales. Se ha tratado de demostrar de qué manera los conocimientos acerca de consideraciones ambientales pertinentes, el amplio campo de acuerdo existente y el interés mutuo percibido en relación con las cuestiones ambientales podrían contribuir a mejorar el bienestar económico y social. En el capítulo II se utilizan varias cuestiones escogidas como ejemplo de los nuevos aspectos de la interdependencia socioeconómica y ecológica. Cada cuestión seleccionada se presta a una mayor cooperación que, de ser establecida, conduciría a la adopción de medidas concretas, individual y colectivamente, por los países desarrollados y los países en desarrollo. Se trata de aprovechar el ambiente de armonía que ya reina en el Consejo de Administración del PNUMA y en otros foros para lograr que se contraigan nuevos compromisos y se tomen medidas concretas. Por lo tanto, se requiere a) convenir en un conjunto de percepciones que representen un argumento sólido a favor de la inclusión de los aspectos ambientales en el diálogo sobre las cuestiones económicas y sociales de mayor alcance, y b) adoptar un conjunto convenido de medidas que conduzcan a la obtención de beneficios comunes o a la eliminación de las desventajas compartidas. Para alcanzar este último objetivo, en particu-

lar, en el presente documento se incluye un conjunto de medidas que se recomiendan al Consejo de Administración para su examen.

Es indudable que, de aprobarse estas medidas, se habrá contraído un nuevo y más amplio compromiso con el destino del medio humano.

*Medidas cuya adopción se sugiere al Consejo de Administración*

Las medidas sugeridas figuran en la sección IV del informe.

## INTRODUCCION

1. Este informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3 de la sección II de la decisión 11/1 del Consejo de Administración, en el sentido de que el tema que ha de considerarse en el informe sobre el estado del medio ambiente correspondiente a 1984 sea "El medio ambiente en el diálogo entre los países desarrollados y los países en desarrollo y dentro de cada uno de estos grupos de países".

### *A. Alcance*

2. Al preparar el informe un paso preliminar importante consistió en definir su alcance y aclarar el significado del "diálogo". Este informe se basa en la premisa de que el diálogo a que se hace referencia se celebra sobre una base permanente en los foros del sistema de las Naciones Unidas, así como en otros foros externos al sistema, respecto de un gran número de temas y con un grado de detalle que varía según el caso. A los efectos del informe, se estimó sumamente pertinente un examen amplio de las cuestiones económicas y sociales que forman parte del diálogo. Se consideró que cabía una importancia especial a la iniciación de las "negociaciones globales", cuestión que está siendo examinada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y al examen y la evaluación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que se llevan a cabo con arreglo a un procedimiento establecido por la Asamblea General. El hecho de que el examen amplio de las cuestiones económicas y sociales fuese considerado pertinente obedece a la convicción de que el desarrollo económico y social:

- a) Afecta al medio ambiente;
- b) Es afectado por el medio ambiente;
- c) Se puede mantener sólo mediante el uso adecuado de los componentes ambientales, especialmente los recursos naturales.

3. Por supuesto, se sigue registrando un diálogo sobre el medio ambiente propiamente dicho, el cual tiene lugar en el Consejo de Administración, que es el foro de las Naciones Unidas en esta materia. Este aspecto del diálogo se ha desarrollado con éxito y de manera armoniosa durante muchos años.

### B. *Propósito del informe*

4. El propósito del informe es ampliar el contexto del diálogo, es decir, velar por que éste, en la medida en que se relaciona con las cuestiones económicas y sociales más amplias, por una parte, y con el medio ambiente, por la otra, tenga más en cuenta la manera en que estos dos temas se influyen mutuamente. En el diagrama 1 se muestra de manera esquemática, aunque no necesariamente exhaustiva, el conjunto de factores que influyen sobre el medio ambiente y, en consecuencia, de manera implícita, la influencia que éste ejerce sobre cuestiones de mayor alcance.

5. En el capítulo I del informe, dirigido principalmente a quienes se ocupan de las cuestiones económicas y sociales generales, se expone el argumento a favor del medio ambiente indicando las consecuencias ambientales de esas cuestiones; al mismo tiempo, considerando el problema desde el punto de vista diametralmente opuesto, se indican las maneras en que los conocimientos sobre los aspectos ambientales pertinentes y en que el considerable grado de acuerdo y de interés mutuo que se percibe a este respecto podrían contribuir al examen de las cuestiones económicas y sociales.

6. En el capítulo II del informe, que se basa en el material expuesto en el capítulo I, se dan ejemplos en algunas esferas escogidas de la interdependencia económica y social que existe entre los países y entre grupos de países que podría servir de base para la adopción de medidas más concretas en esas esferas. Se trata, en consecuencia, de aprovechar la armonía que reina en el Consejo de Administración para facilitar la concertación de acuerdos y la adopción de medidas concretas.

7. En este informe no se han seguido los enfoques siguientes:

a) Sugerir la inclusión de un tema separado sobre el medio ambiente en el diálogo sobre las cuestiones económicas y sociales; especialmente en cualesquiera “negociaciones globales” que se celebren en el futuro. Se ha considerado, por el contrario, que el medio ambiente debe ser un aspecto de todos los debates;

b) Incluir todas las cuestiones ambientales de que se ocupa el Consejo de Administración del PNUMA; se optó, más bien, por escoger algunas de esas cuestiones para respaldar el argumento más fuerte sobre la interdependencia.

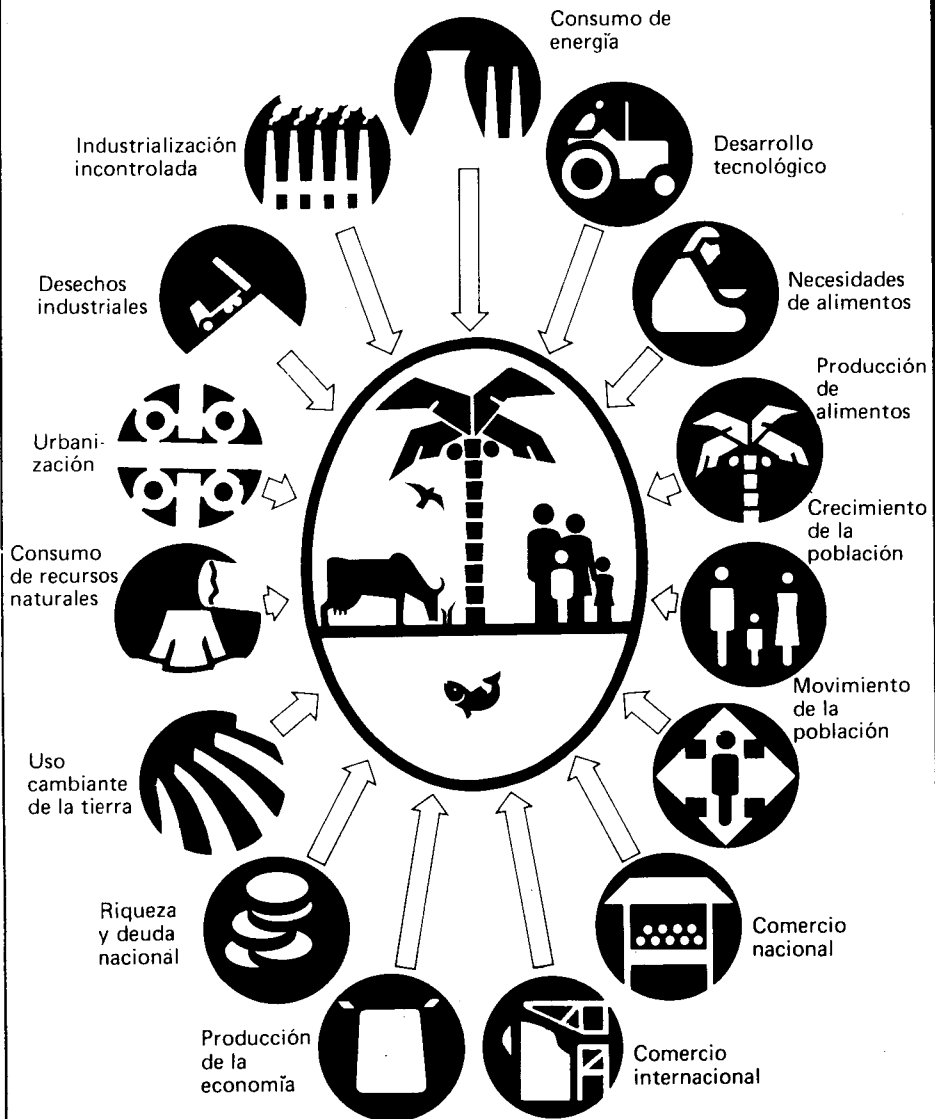
8. En el capítulo III se resumen brevemente los argumentos sostenidos en los dos capítulos anteriores para, mediante una exposición concisa del desafío que ellos plantean, sugerir, en el capítulo IV, las medidas que el Consejo podría adoptar.

### C. *Proceso de preparación*

9. Al preparar el presente informe, el Director Ejecutivo examinó su estructura y contenido fundamental con los representantes permanentes de los gobiernos ante el PNUMA en Nairobi. Estos consideraron que las propuestas eran positivas. El Director Ejecutivo se valió entonces del material de que dispone el sistema de las Naciones Unidas y de los servicios de consultores externos para preparar un primer borrador. Este borrador fue examinado, en primer lugar, por un distinguido grupo de expertos externos (véase el anexo), que formuló observaciones al respecto, y, en segundo lugar, en una reunión de un grupo de alto nivel que se celebró en Ginebra del 25 al 30 de noviembre de 1983. Por lo tanto, el informe del Director Ejecutivo se ha preparado teniendo en cuenta el asesoramiento de que se dispuso durante dicho proceso amplio de consultas.



# 1. Factores que influyen sobre el medio ambiente



#### D. Antecedentes

10. En el período transcurrido desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en 1972, el medio ambiente ha pasado a formar parte del conjunto de cuestiones de interés para la comunidad internacional. Sin embargo, hasta la fecha no se ha definido ni reconocido adecuadamente el papel que desempeña en el diálogo sobre cuestiones económicas y sociales. Uno de los objetivos de este informe es, por consiguiente, demostrar sin que quepa la menor duda que las cuestiones ambientales ocupan un lugar central en los temas económicos y sociales alrededor de los cuales gira el diálogo.

11. Esta demostración se hace a partir de una base sólida. En efecto, tanto en el Consejo de Administración del PNUMA como en muchos otros foros las naciones han podido llegar a un consenso amplio sobre la naturaleza, la magnitud y la importancia de los problemas ambientales y sobre las medidas necesarias para hacerles frente. El desafío que enfrentan las naciones, individual y colectivamente, es hacer extensivo el espíritu de este consenso particular a las demás esferas del diálogo. La buena voluntad que de una manera tan trabajosa se ha logrado crear en el Consejo de Administración y en otros lugares con respecto al medio ambiente puede ser aprovechada. De lograrse esto se haría una contribución útil a la pronta iniciación de las negociaciones globales sobre los problemas económicos mundiales de carácter urgente.

12. Sin embargo, este resultado deseable no se obtendrá a menos que, y sólo cuando, las naciones reconozcan la relación crucial que existe entre una ordenación adecuada del medio ambiente y el desarrollo económico y social del mundo. En este informe se trata de facilitar ese reconocimiento demostrando que el bienestar y la estabilidad ambiental de cualquier país dependen del bienestar y la estabilidad del medio ambiente de los demás países. Se destacan del interés propio, en su forma más benigna, demostrando que todos los países pueden beneficiarse de una ordenación racional y justa de los recursos naturales. Hay un inmenso campo de acción, que no coarta en modo alguno la soberanía ni derechos legítimos de los países, para la adopción de medidas cooperativas con fines de ordenación racional. El punto de partida está dado por el acuerdo que ya existe entre los gobiernos y diversos grupos de gobiernos sobre una amplia gama de cuestiones ambientales. El estímulo a la acción está dado, fundamentalmente, por la percepción de que hay beneficios mutuos. En efecto, el programa de mares regionales del PNUMA, la Política Mundial de Suelos, el proyecto de convenio sobre la protección de la capa de ozono, por mencionar sólo unos pocos ejemplos, se fundan en dichos conceptos.

13. El diálogo se está celebrando en foros y organizaciones diferentes de alcance subregional, regional, interregional y mundial. Una nueva instancia sería que el diálogo tuviera lugar tanto entre las organizaciones gubernamentales como entre las no gubernamentales. Las nuevas modalidades que se están considerando, como las negociaciones globales, ofrecen oportunidades auspiciosas. El intercambio de ideas en estos foros podría tener lugar en una atmósfera mejorada de comprensión y armonía, subrayando la mutualidad de intereses en la consideración de las cuestiones relacionadas con la ordenación de los recursos y el medio ambiente, y determinando cuáles son las esferas concretas en que los gobiernos podrían redoblar sus esfuerzos cooperativos.

## I. EXAMEN GENERAL DE LA RELACION ENTRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DIALOGO SOBRE CUESTIONES ECONOMICAS

### A. ALGUNAS TENDENCIAS PERTINENTES DE LA ECONOMIA MUNDIAL <sup>1</sup>

14. Todavía no se ha llegado a un consenso, en el momento de la elaboración del presente informe, acerca de si la economía del mundo está recuperándose o no de la más grave recesión que ha experimentado durante el período de posguerra. No cabe duda de que varios países de América del Norte, Asia meridional y oriental y Europa oriental están mostrando signos de recuperación económica. En algunos países desarrollados la tasa de inflación se ha reducido, aunque, según algunos economistas, al precio de niveles altos y permanentes de desempleo. En 1982, 32 millones de personas, alrededor del 8,5% del total de la fuerza de trabajo civil en las economías de mercado desarrolladas, estaban desempleadas, una cifra sin precedentes en el período de posguerra <sup>2</sup>, y el producto había disminuido, registrándose la reducción más sustancial, del 2%, en América del Norte. La inversión bruta en capital fijo en los países industrializados, que había estado disminuyendo todos los años desde 1972, se redujo ese año en más del 3% <sup>2</sup>.

15. Hay indicaciones de una recuperación económica en algunas naciones desarrolladas, pero, por otra parte, aunque todavía no se han determinado las posibles repercusiones de tal recuperación sobre los países en desarrollo, hay pocas pruebas de que esa mejora esté teniendo resultados beneficiosos para éstos. Por ejemplo, se estima que 1983 será el sexto año consecutivo en que se reducirá el ingreso per cápita en el grupo de países de África <sup>1</sup>. Se preveía que las cifras definitivas sobre 1983 para el conjunto de países en desarrollo no indicasen casi ningún crecimiento en el producto total por tercer año consecutivo y mostraran una reducción del ingreso per cápita en la mayoría de esos países. Además, el desequilibrio que experimentan sus balanzas de pagos los ha obligado a reducir drásticamente sus importaciones del mundo desarrollado, así como las procedentes de otros países en desarrollo. La incertidumbre que rodea a los indicios de recuperación económica parece indicar que no se han superado las causas subyacentes de la recesión mundial. En todo caso, lo necesario no es únicamente la recuperación de un número reducido de países, sino, más bien, la reanudación de un proceso de desarrollo sostenible que sea satisfactorio y equilibrado en todas las regiones del mundo.

16. El estado del medio ambiente mundial, si bien no depende directamente de las fluctuaciones económicas a corto plazo, no puede ser considerado independientemente de ellas. Los países desarrollados, debido a las presiones financieras a que han estado sujetos durante los años de la recesión, han mostrado mucho menos capacidad y disposición para atender los problemas del mejoramiento del medio ambiente en los países en

desarrollo, o incluso en los propios países desarrollados; la preocupación por los desequilibrios en la balanza de pagos ha llevado a muchos países desarrollados a acelerar el proceso de adopción del carbón como combustible sustitutivo, relegando a un segundo plano al uso de gas y de petróleo, con lo que existe la posibilidad de que se hayan intensificado la lluvia ácida y otros tipos de contaminación atmosférica.

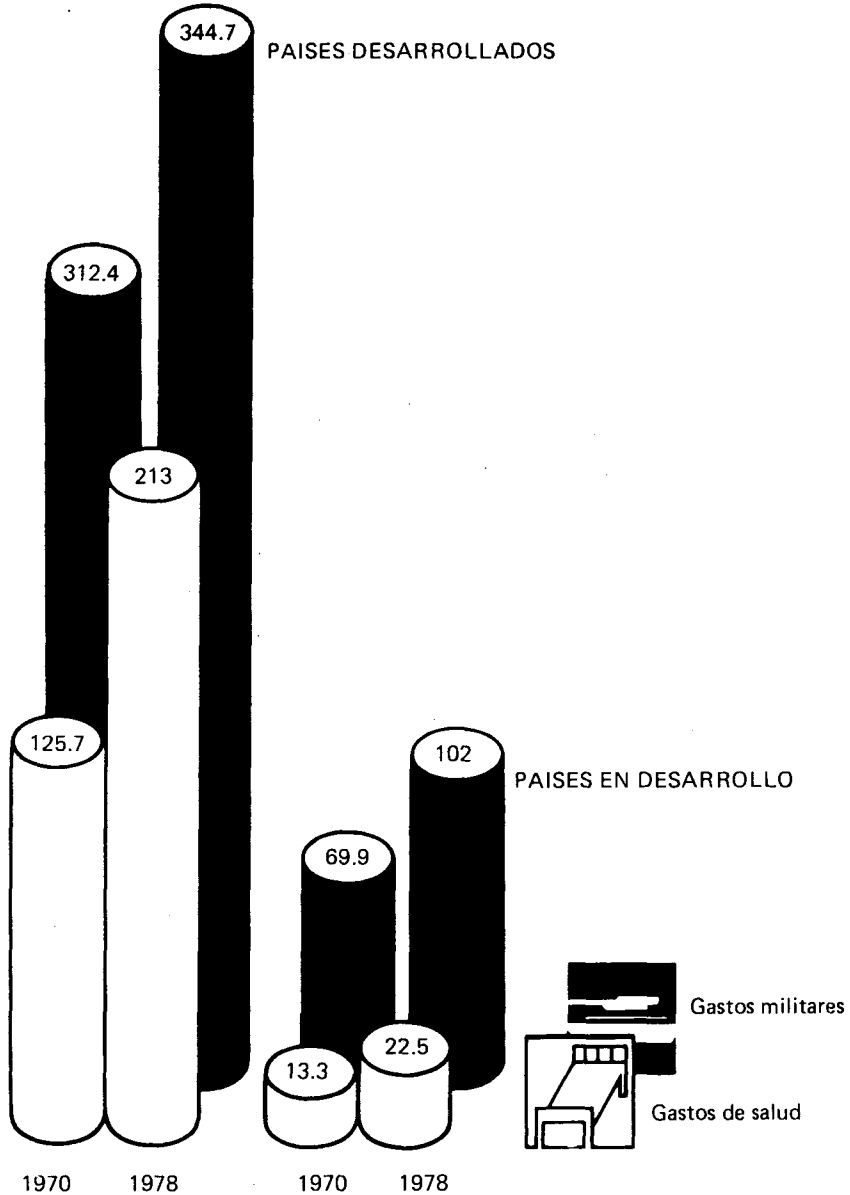
17. Como se demostrará en el presente informe, la comunidad mundial se enfrenta a un ciclo cerrado: los problemas económicos conducen al despojo del medio ambiente, lo que a su vez, hace más difícil la introducción de reformas económicas y estructurales. Para romper este ciclo es menester que las naciones tengan una actitud más positiva respecto de la cooperación en materia ambiental. Se deben considerar dos causas importantes de la destrucción del medio ambiente. En primer lugar, es preciso enlentecer la marcha de la carrera de armamentos, con su demanda insaciable de recursos financieros, materiales e intelectuales en todo el mundo. Para indicar la magnitud, tanto absoluta como relativa, de las sumas de que se trata, en el diagrama 2 se comparan los gastos para armas y atención de la salud en los países desarrollados y en los países en desarrollo. Si se pudieran reducir los gastos en armamentos, se dispondría de los recursos así liberados para mejorar el bienestar de la humanidad. El punto de partida debe ser un aflojamiento de las tensiones entre el este y el oeste. El segundo requisito es aliviar la pesada carga de la deuda de muchos países en desarrollo. Esta carga y las relaciones regresivas de intercambio ejercen presión no sólo sobre los excedentes económicos producidos por los países en desarrollo, sino también, y cada vez con mayor frecuencia, sobre recursos que tienen que ser explotados en exceso para poder aliviar la carga de la deuda. Por ejemplo, en 1981 un país de América Latina tuvo que producir 9,8 veces más carne de vaca que en 1973 para comprar un barril de petróleo. Análogamente, a finales del decenio de 1970 las ganancias producidas por la exportación de una tonelada de bananas sólo eran suficientes para comprar la mitad del acero que costeaban diez años antes <sup>6</sup>. Estos hechos reveladores se ilustran en el diagrama 3. En 1982, el total de los pagos por servicio de la deuda de todos los países en desarrollo ascendió a 93.000 millones de dólares <sup>7</sup>. Esta transferencia de fondos constituye un gran obstáculo a la recuperación económica. La carga se ha hecho más pesada por la caída en los precios de los productos primarios y los de cultivos comerciales en relación con el costo del petróleo y los productos manufacturados.

## B. ESTADO DEL DIALOGO

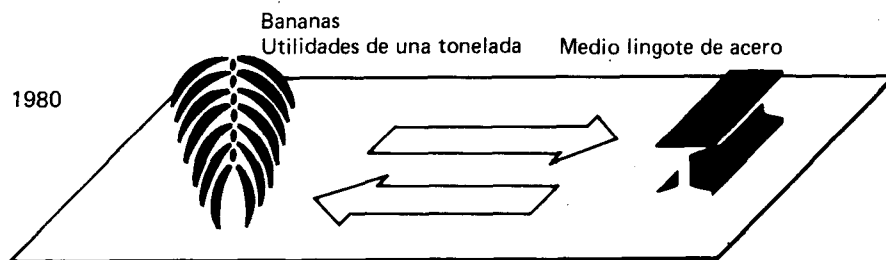
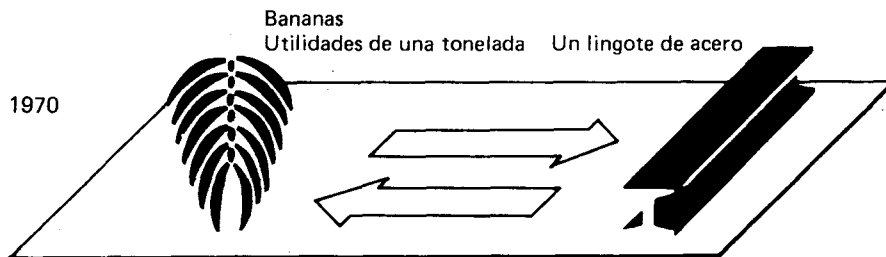
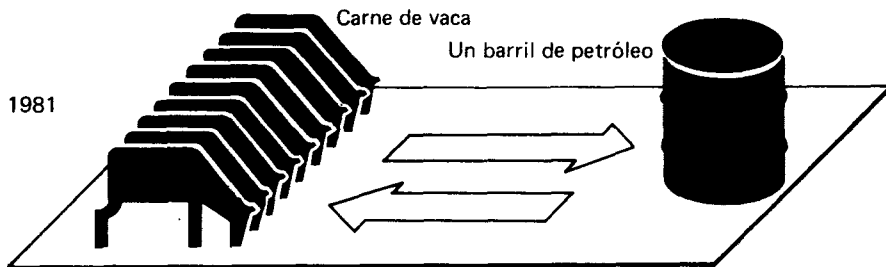
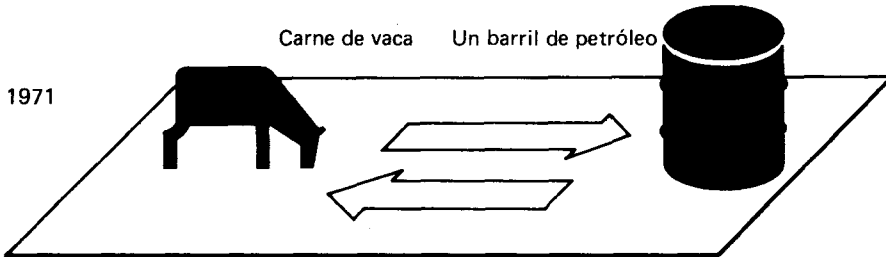
18. En su Memoria sobre la labor de la Organización (A/38/1), el Secretario General de las Naciones Unidas observó que las tendencias y los acontecimientos recientes reflejan una clara disminución del grado de cooperación multilateral que las Naciones Unidas han contribuido a crear y desarrollar. El Secretario General señaló a la atención la peligrosa erosión que viene sufriendo el esfuerzo histórico de erigir un sistema internacional cuyo objeto sea dar a todos paz, seguridad, estabilidad y justicia, y agregó que "aunque a corto plazo tal vez podamos subsistir sin tal esfuerzo, a largo plazo, para evitar el caos y el desastre a una escala no conocida hasta el presente, es indispensable contar con un sistema de esas características, plasmado paulatinamente gracias al esfuerzo político consciente de todos los Estados".

## 2. Gastos de armas y de salud

Cifras en miles de millones de dólares EE.UU.



### 3. Poder adquisitivo de las exportaciones de los países en desarrollo



19. Las expectativas creadas por la reunión en la cumbre celebrada en Cancún hasta ahora no se han concretado en hechos, aunque la importancia que indirecta e implícitamente algunos participantes dieron a la necesidad de resolver el problema de cómo aumentar la productividad agrícola puso en un primer plano de interés y atención a las cuestiones ambientales. Tampoco se ha traducido en hechos la exhortación a una iniciación inmediata de las negociaciones globales (resolución 33/138 de la Asamblea General). Los resultados de la Sexta Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo han sido desalentadores, especialmente para los países en desarrollo. Ha cundido un desaliento análogo porque no se han llevado a la práctica las medidas para lograr una recuperación de la economía del mundo estipuladas en la Declaración de la reunión en la cumbre celebrada en Williamsburg.

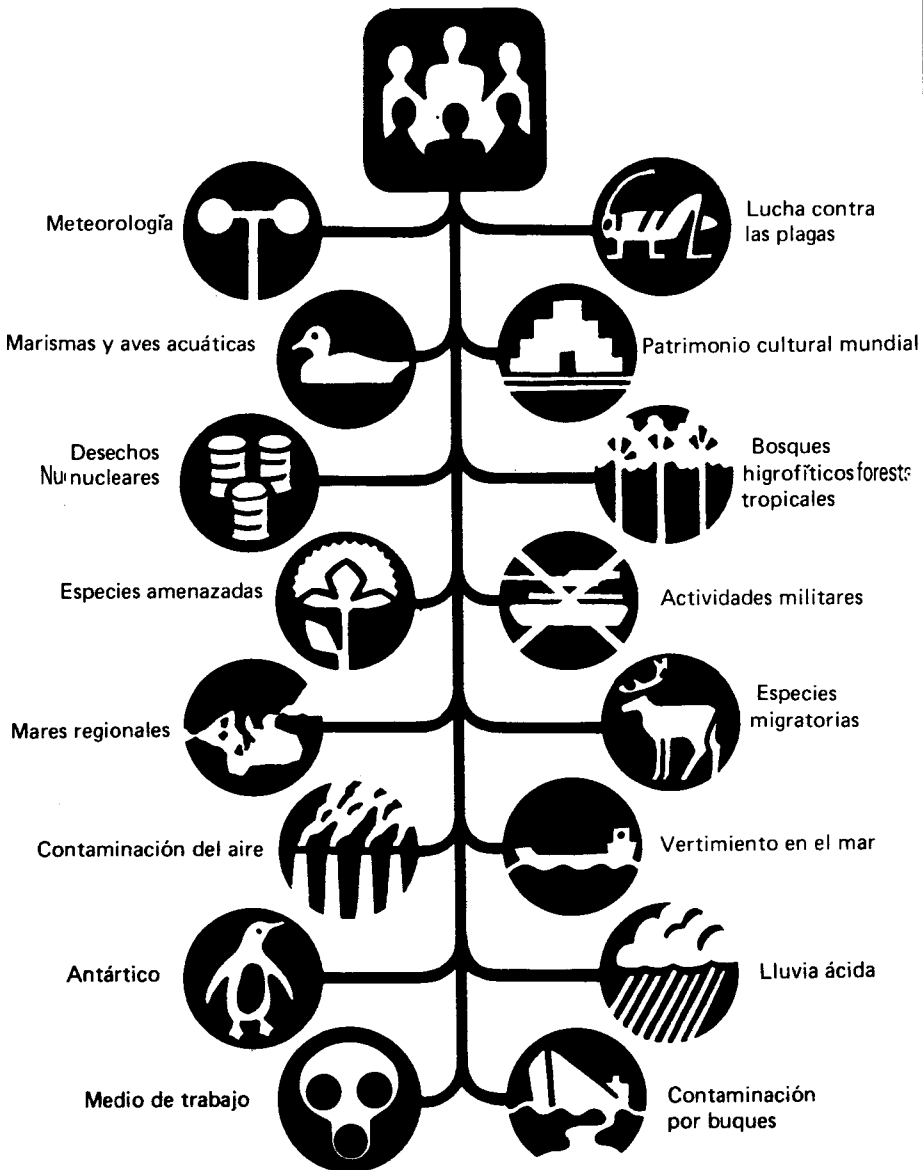
20. En la esfera del medio ambiente ha sido más positiva la actitud de los gobiernos, que han traducido en acciones sus buenas intenciones. Los convenios sobre el comercio de especies amenazadas, las marismas y el patrimonio mundial han proporcionado una valiosa oportunidad de cooperación entre el grupo de países desarrollados y el de países en desarrollo, y dentro de cada uno de estos grupos. En el diagrama 4 se indican las esferas de interés de varios acuerdos importantes sobre el medio ambiente que se concertaron desde 1970. La favorable acogida internacional que tuvieron la publicación de los informes sobre el estado del medio ambiente preparados por el PNUMA, la Estrategia Mundial para la Conservación y la Carta Mundial de la Naturaleza constituyen un nuevo ejemplo del apoyo internacional a la causa de la protección del medio ambiente. La experiencia adquirida corrobora el hecho de que el medio ambiente puede proporcionar muchas oportunidades de cooperación intergubernamental.

21. Recae en el Consejo de Administración del PNUMA la importante responsabilidad de aprovechar las oportunidades que se ofrezcan en esta esfera, en la que el Consejo ya ha alcanzado logros satisfactorios. Bajo sus auspicios y su orientación en materia de política, las reuniones organizadas por el PNUMA para concertar acuerdos sobre mares regionales, por ejemplo, han proporcionado un foro en que países con diferencias políticas y sociales pronunciadas pueden reunirse para convenir en medidas conjuntas sobre el medio ambiente.

22. Hay indicios de una mejor disposición a considerar el medio ambiente en otros foros mundiales, como la Comisión Ballenera Internacional, y en otros contextos, como el Acuerdo internacional sobre la madera tropical concertado recientemente y el proyecto internacional sobre recursos fitogenéticos. En todos estos casos ha sido fundamental el logro de un equilibrio entre los intereses de los países desarrollados y los de los países en desarrollo.

23. El foro principal para el diálogo sobre el medio ambiente entre los países en desarrollo ha sido proporcionado por las reuniones de los países no alineados y del Grupo de los 77. Se ha convenido en que existe la necesidad imperiosa de fortalecer y ampliar el Programa de Acción de Caracas sobre la cooperación económica entre los países en desarrollo. El Grupo de los 77 está estudiando los medios de intensificar esa cooperación, celebrando con ese objeto reuniones de examen sectorial, tal como se recomendó en la segunda reunión del Comité Intergubernamental de Coordinación y Complementación celebrada en Túnez. Se ha hecho hincapié, en particular, en la necesidad de lograr

## 4. Acuerdos internacionales sobre el medio ambiente



El Registro del PNUMA de tratados y otros acuerdos internacionales relativos al medio ambiente contiene 113 convenios y protocolos



una mejor coordinación entre el Grupo de los 77 y las organizaciones que se ocupan directamente de aplicar el Programa de Acción de Caracas. El propio Consejo de Administración del PNUMA ha sido un foro importante para la cooperación entre los miembros del Grupo de los 77. Un ejemplo del espíritu de cooperación que reina en el seno del Consejo de Administración es la aportación de un millón de dólares—que el PNUMA ha de utilizar en el desempeño de su función catalítica—hecha por el Gobierno de la Argentina para las actividades de asistencia técnica destinadas a ayudar a las naciones en desarrollo a atender los problemas ambientales graves. El Programa cooperativo de Asia meridional para el medio ambiente (SACEP) es otro ejemplo de la asistencia que los países en desarrollo se prestan mutuamente.

24. Estos esfuerzos han ido acompañados de progresos conexos, como, por ejemplo, la inclusión del medio ambiente en las discusiones de alto nivel celebradas por los países industrializados en relación con la seguridad y la cooperación en Europa. Durante gran parte del último decenio, el diálogo entre esos países se concentró en los problemas de la contaminación ambiental y en la búsqueda de soluciones. Ejemplo de ello es una serie de directrices severas adoptadas por la Comunidad Europea en relación con el control de la contaminación. Sin embargo, durante los últimos años el centro de atención ha pasado a ser la adopción de políticas y medidas de prevención. Hay un interés renovado en a) las políticas preventivas, b) las políticas ambientales a nivel mundial formuladas dentro o fuera de la región y c) las cuestiones relacionadas con la ordenación de los recursos en los planos nacional e internacional. Entre los logros más notables cabe destacar la aprobación de la Convención sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia y de los principios rectores de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre aspectos internacionales de las políticas ambientales, así como recomendaciones y decisiones relativas a la exportación e importación de productos químicos prohibidos o sometidos a restricciones rigurosas.

25. Durante el decenio transcurrido desde que se celebró la Conferencia de Estocolmo también se ha intensificado la cooperación en materia ambiental entre las naciones del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME). Al mismo tiempo, se ha dado prioridad a la protección ambiental en la cooperación entre los Estados miembros del CAME y los países en desarrollo, que ha incluido esferas tales como la generación de energía hidroeléctrica, la ordenación del agua y la tierra, y la prestación de asistencia en la instalación de maquinaria y equipo ambientalmente más adecuados.

26. También han hecho una contribución valiosa al diálogo las organizaciones no gubernamentales de los países desarrollados, a las que se sumaron, después de la Conferencia de Estocolmo, las de los países en desarrollo. Las organizaciones no gubernamentales, cuya libertad de acción está siendo restringida por consideraciones políticas y económicas, han resultado ser agentes eficaces para crear una mayor conciencia en la opinión pública acerca de las cuestiones ambientales y para movilizar el apoyo popular.

27. Por lo tanto, es evidente que los problemas ambientales han hecho sentir su presencia en el diálogo general entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Sin embargo, se debe subrayar el hecho de que, en comparación con el interés en cuestiones económicas, financieras y fiscales aparentemente más apremiantes, los aspectos ambientales no han recibido la prioridad que merecen. Se puede sostener incluso que la actual crisis económica no se podrá superar a menos que se adopten nuevas modalidades,

ambientalmente racionales y menos derrochadoras, de utilización de los recursos. Por lo tanto, urge que el diálogo tenga en cuenta, implícita y explícitamente, la relación estrecha que existe entre la actividad económica y el estado del medio ambiente. Ha llegado el momento en que el diálogo se traduzca en hechos concretos.

28. En este contexto, también hay que tener en cuenta la naturaleza y duración de algunos problemas ambientales. Algunas cuestiones ambientales importantes con posibles consecuencias graves para la economía internacional y nacional (por ejemplo, el cambio del clima, la degradación de los suelos, la desertificación y la destrucción de los bosques) encierran una perspectiva a más largo plazo y no se adaptan fácilmente, ni desde el punto de vista de sus causas ni del de sus manifestaciones, a la estructura utilizada tradicionalmente en las negociaciones económicas internacionales. En su forma actual, los procesos de negociación a menudo no son adecuados para ocuparse de temas tales como las amenazas para la salud y el acervo genético de futuras generaciones, la degradación de los ecosistemas, la prevista desaparición de algunos bosques tropicales en el correr de los próximos 25 años, o el transporte a larga distancia y las interacciones sinérgicas de los contaminantes. Estas cuestiones ambientales frecuentemente no son obvias ni se perciben inmediatamente, son difíciles de cuantificar y, como la salud, la educación y los beneficios sociales, no se pueden expresar en las fórmulas, métodos y objetivos de la relación costo-beneficio utilizada habitualmente por los países, los negociadores y los encargados de la adopción de medidas en sus análisis y decisiones. A menudo exigen intercambiar los beneficios económicos tangibles de la actualidad por los beneficios intangibles del mañana. Empero, por más difícil que sea atender en el mismo proceso y con la misma urgencia a los problemas de corto plazo y a los de largo plazo, muchas de las cuestiones con consecuencias a largo plazo requieren la adopción de medidas con efectos a corto plazo.

29. Además, las cuestiones ambientales tal vez tengan que tratarse en diferentes escalas geográficas y en distintas escalas cronológicas. En otras palabras, pueden surgir y requerir una reacción en los planos mundial, regional o subregional, o incluso en otros planos. Los problemas de alcance mundial, incluidos los de la interdependencia ambiental y la ordenación conjunta de los bienes comunes de la humanidad, se pueden considerar en el contexto general de las negociaciones internacionales de carácter multilateral. Un ejemplo de esta índole es el derecho del mar. También hay otras cuestiones claramente indentificables, con un contexto geográfico y nacional determinado, que se adaptan mejor a un examen regional, subregional o nacional, incluso si muchas de ellas tienen repercusiones que trascienden de estos ámbitos. En el plano internacional, los marcos general, económico y político afectan y deben respaldar las medidas adoptadas en los niveles regional, subregional y nacional.

### C. RELACION CON EL MEDIO AMBIENTE DE LAS CUESTIONES QUE FORMAN PARTE DEL DIALOGO SOBRE TEMAS ECONOMICOS

30. La finalidad del diálogo es crear las condiciones para lograr un desarrollo económico y social equitativo de todos los países mediante el reconocimiento explícito de los vínculos entre el bienestar de los países desarrollados y el de los países en desarrollo, los cuales deben ser utilizados en la consecución de ese objetivo. Ciertos aspectos de la situación actual tienen repercusiones negativas sobre el medio ambiente, y estas reper-

cusiones, a su vez dificultan la consecución de un desarrollo económico y social más equitativo. El corolario es la creación de ciclos destructivos que se perpetúan. La cuestión de la interdependencia, cuyos aspectos económicos se han examinado en diversos foros durante los últimos años, también debe tener en cuenta la interdependencia ambiental.

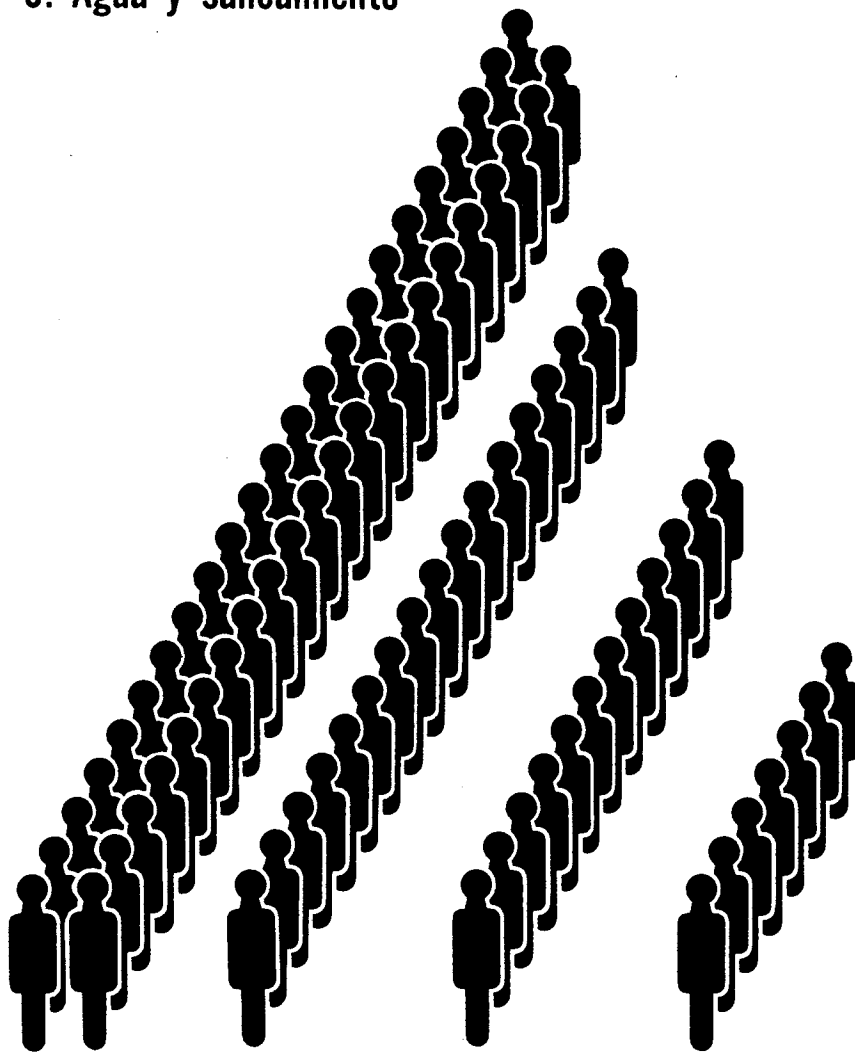
31. La pobreza es sin la menor duda la causa más importante de la destrucción del medio ambiente. Ella degrada el medio humano y obstruye así el proceso de desarrollo. Por ejemplo, la falta de agua potable, que sufren 1.300 millones de personas, y de saneamiento, que afecta a 1.700 millones, es la forma más severa de contaminación causada por la pobreza y a la que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se deben 25.000 muertes por día y el 80% de las enfermedades en el mundo <sup>7</sup>. En el diagrama 5 se muestran gráficamente esas cifras, comparándolas con la población mundial y la de Europa y los Estados Unidos de América. Las muertes, el debilitamiento y las enfermedades causadas por el agua contaminada han constituido un grave obstáculo para el desarrollo. Según un estudio realizado por un gobierno de América del Sur, el suministro de agua pura en las zonas rurales compensa de cinco a siete veces su costo al aumentar en su valor equivalente el número de días que la población puede trabajar <sup>8</sup>.

32. La pobreza también ha contribuido a la intensificación de la presión demográfica. En un estudio reciente del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se muestra que las tasas de mortalidad elevadas estimulan la creación de grandes familias <sup>9</sup>. Los pobres de las aldeas y ciudades consideran que, al tener la familia más grande posible, aumentan sus posibilidades de contar con seguridad durante la vejez. La reducción de las tasas de mortalidad parece actuar como incentivo para reducir el tamaño de la familia. Las tasas de mortalidad han disminuido como resultado de los cambios tecnológicos introducidos en todo el mundo, pero las de natalidad han mantenido sus pautas tradicionales debido a la falta de un desarrollo económico sostenido. Para reducir en un grado significativo la tasa de crecimiento de la población, es menester ganarse la confianza de los pobres para que no teman el futuro, reservándoles un papel importante en el proceso de desarrollo y una participación equitativa en los beneficios de este proceso.

33. La pobreza contribuye al ciclo de destrucción de muchas otras maneras, que tienen también efectos significativos. La falta de una vivienda adecuada aumenta la vulnerabilidad de la población a los desastres naturales. Los asentamientos marginales en las zonas urbanas de rápida expansión del mundo en desarrollo son claros ejemplos de medios degradados. La desertificación, deforestación y erosión y salinización de los suelos se deben al hecho de que se recurre a prácticas agrícolas inadecuadas para satisfacer necesidades apremiantes de alimentos.

34. En estas circunstancias, aumentan la malnutrición y la pobreza absoluta entre las personas que viven en el nivel o cerca del nivel de subsistencia. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), prácticamente la mitad de la población rural de los países en desarrollo vive en condiciones inferiores a las del nivel oficial de pobreza <sup>10</sup>. No se puede hablar de desarrollo mientras no se haga frente al principal agente causante del empobrecimiento ambiental. Para que el diálogo tenga resultados, será necesario disponer la creación de los medios económicos que requiere la solución de los problemas del agua, la nutrición, los asentamientos humanos y otras manifestaciones de la pobreza en el mundo en desarrollo.

## 5. Agua y saneamiento



De los 4.508 millones de habitantes de la Tierra



1.700 millones carecen de agua potable



y 1.200 millones no tienen servicios de saneamiento



En comparación, Europa y los Estados Unidos de América tienen una población total de 735 millones de habitantes

35. El consumo excesivo y el derroche de recursos de las naciones desarrolladas y los sectores privilegiados del mundo en desarrollo plantean al medio ambiente una amenaza comparable a la de la pobreza. La acumulación de dióxido de carbono en la atmósfera y la contaminación industrial son sólo unas de las tantas manifestaciones del problema. Sin embargo, los problemas mundiales creados por un desarrollo no equitativo van mucho más allá de estos fenómenos. Las demandas de los países desarrollados sobre los recursos de las naciones en desarrollo se agregan a las presiones a que está sujeto el medio ambiente de éstas. Ejemplo de ello es la utilización de superficies cada vez más grandes de las tierras más fértiles de los países en desarrollo para plantar cultivos comerciales destinados a los países industrializados. Otros ejemplos son las demandas, imposibles de satisfacer, sobre los recursos piscícolas y los bosques tropicales.

36. Por consiguiente, los aumentos de la población y las modalidades de producción y de consumo han roto el equilibrio entre la población y los recursos y conducido así al deterioro del medio ambiente. El futuro económico de los países desarrollados y los países en desarrollo depende no sólo de las reglas del comercio y las finanzas, sino también de una cooperación para el desarrollo ambientalmente racional. Para que sea beneficiosa, esta cooperación no se debe ocupar únicamente de las relaciones entre los pueblos, sino también de las relaciones entre el hombre y la naturaleza.

37. El comercio y la producción de alimentos se están convirtiendo en cuestiones de importancia mundial debido al creciente déficit de alimentos de un gran número de países en desarrollo. Si bien el mundo produce alimentos suficientes para mantener el nivel actual de la población mundial, las desigualdades en su distribución hacen que millones de personas tengan una alimentación deficiente. La situación actual, en que las regiones desarrolladas producen excedentes exportables de alto costo mientras que las regiones en desarrollo no disponen de los medios para adquirir esos excedentes, no beneficia a los países industrializados ni a los países en desarrollo. Por consiguiente, es importante que las políticas de producción y concesión de subsidios agrícolas en los países desarrollados no perjudiquen al desarrollo agrícola de los países en desarrollo.

38. El desarrollo agrícola de estos países no debe ser considerado exclusivamente como una actividad económica básica que proporciona alimentos para la supervivencia de la población, ni como una actividad destinada a dar empleo a una población en aumento, sino, más bien, como la manera de mantener la producción en un nivel sostenible. Los métodos inadecuados de cultivo de la tierra y los sistemas anticuados de tenencia de la tierra no sólo han rendido un producto agrícola inferior al óptimo sino que también han contribuido al agotamiento de la tierra y a su salinización, erosión y desertificación. El creciente uso de fertilizantes y plaguicidas, combinado con la creación de planes de riego en gran escala, afectarán considerablemente al medio ambiente y es necesario actuar con cuidado para que los resultados generales sean positivos. Los esfuerzos encaminados a modernizar la agricultura del mundo deben tener plenamente en cuenta las relaciones de esta actividad humana fundamental con el medio ambiente, a fin de que los objetivos de la producción de alimentos y el suministro de empleo puedan ser alcanzados a corto plazo y mantenidos a largo plazo.

39. El problema mundial de los productos básicos y la demanda de que sus mercados sean racionalizados y controlados parecen tener a primera vista un carácter casi exclusivamente económico y sólo, en segunda instancia, un carácter social. El objetivo que se

menciona tan a menudo es el de estabilizar los mercados de manera que los productores primarios obtengan precios justos e ingresos más altos. Pero esta cuestión tiene aspectos ambientales importantes que todavía no se han incorporado directamente en las negociaciones. La inestabilidad de los mercados de productos básicos conduce a una asignación irracional y derrochadora de recursos; los períodos de precios altos y de demanda firme llevan a la expansión de las superficies destinadas a un cultivo dado, cuyo producto resulta entonces excesivo durante períodos de precios y demanda reducidos. En esas circunstancias, el medio ambiente sigue sufriendo daños, porque no se puede adaptar rápidamente a los cambios en el mercado.

40. La energía es uno de los temas más importantes del diálogo mundial. La manera en que la economía del mundo depende del petróleo, una fuente no renovable de energía, así como la importancia de la conservación y de la diversificación y sustitución de las fuentes de energía, fueron demostradas claramente durante el último decenio por el rápido aumento de los precios del petróleo. En la actualidad, la producción de una manufactura típica en los países industrializados requiere un 20% menos de energía que hace diez años <sup>11</sup>. En cuanto a la diversificación y sustitución, se está recurriendo cada vez más al carbón y a la energía nuclear, cuyo uso tiene tanto efectos como potenciales repercusiones sobre el medio ambiente. Las limitaciones de la sustitución también salen a relucir cuando, por ejemplo, se sopesan los efectos del mayor consumo de etanol con sus repercusiones sobre la producción de alimentos y los bosques tropicales. Es evidente que toda transición de una fuente de energía a otra se debe llevar a cabo teniendo un conocimiento cabal de las posibles repercusiones ambientales en los diversos tipos de producción y utilización de energía y se debe basar en decisiones racionales sobre la combinación deseable de fuentes de energía. La disminución en la demanda de petróleo ha proporcionado una oportunidad que se debería aprovechar para hacer efectiva una transición basada en una selección cuidadosa de las opciones. La prestación de asistencia a los países en desarrollo para lograr que esa transición tenga éxito debe ser considerada beneficiosa para el medio ambiente mundial.

41. Hay problemas ambientales graves que se deben a la utilización incontrolada de tecnologías a menudo irracionales desde el punto de vista ambiental, o al uso inadecuado de tecnologías por no aprovechar los conocimientos actuales. Como ejemplo de este tipo de problemas cabe citar a los desechos tóxicos, las amenazas que se ciernen sobre la capa de ozono y las zonas costeras, los efluentes de los corrales de engorde de ganado, los posibles cambios climáticos, etc. Estos problemas ambientales pueden tener efectos económicos severos en todo el mundo. En realidad, el papel de la tecnología es crucial desde el punto de vista de los efectos, tanto positivos como negativos, que tiene sobre el medio ambiente. En los países industrializados está aumentando la capacidad para determinar y evaluar esos efectos. Sin embargo, sólo un porcentaje pequeño de la capacidad científica y de investigación del mundo se encuentra en los países en desarrollo. Por lo tanto, la modalidad actual de uso de la tecnología ha sido concebida en las condiciones económicas, sociales y ambientales de los países desarrollados. Al decidir si una tecnología es apropiada, un elemento fundamental del análisis debe ser el grado en que ella se adapta, de una manera ambientalmente racional, a las condiciones locales.

42. También se debe prestar una atención cuidadosa a otras cuestiones económicas que se plantean en las relaciones económicas internacionales. Casi todas estas cuestiones tienen aspectos ambientales importantes que, de ser tenidos debidamente en cuenta, no

podrán sino aumentar las posibilidades de alcanzar los objetivos establecidos. Más adelante se dan ejemplos de estos casos.

43. Los países en desarrollo están tropezando con dificultades cada vez mayores en sus esfuerzos por encontrar recursos adecuados, especialmente divisas, para acelerar su ritmo de desarrollo. A menudo se han visto obligados a concentrarse en los aspectos a más corto plazo sin sopesar debidamente las consideraciones a plazo más largo. El alto nivel de los tipos de interés real registrado durante los últimos años ha tendido a agudizar esos efectos, dado que los tipos de interés elevados hacen que en los análisis de la relación costo-beneficio se destaquen desproporcionadamente los beneficios a corto plazo. Las cuestiones ambientales, cuyas repercusiones surten efecto a largo plazo, se ven desvaloradas por esta perspectiva forzada a corto plazo.

44. Un aumento del 1% en los tipos de interés agrega unos 5.000 millones de dólares<sup>12</sup> a la carga de la deuda de los países en desarrollo. Por ejemplo, para aumentar sus ingresos de exportación (y no las utilidades) en mil millones de dólares en 1981, América del Sur tendría que haber triplicado sus exportaciones de bananas, el Ecuador las tendría que haber quintuplicado y Colombia tendría que haberlas aumentado nueve veces, mientras que exportadores importantes de algodón, como Egipto y Turquía, tendrían que haber duplicado y triplicado, respectivamente, sus exportaciones de este producto<sup>13</sup>. Esto hubiera requerido dedicar más millones de hectáreas al cultivo de esos productos de exportación.

45. Cuando se imponen programas de "reajuste" que requieren una disminución pronunciada en el nivel de vida, un aumento en las exportaciones y una reducción en la inversión interna, resulta difícil prestar la debida atención a los aspectos a largo plazo. En muchos países, la concentración en el corto plazo hace que la tasa de rendimiento de las inversiones tenga que ser desproporcionadamente elevada y que se atribuya a las medidas de protección ambiental toda disminución de dicho rendimiento.

46. En la situación económica actual, que parecería exigir una mayor cooperación entre los países en desarrollo, esta cooperación se ha vuelto más difícil con el fortalecimiento de los lazos que vinculan a las economías de los países en desarrollo con las de los países desarrollados, lo que limita la libertad de acción de los países en desarrollo.

47. Otro factor pertinente es el hecho de que el mundo está experimentando un período de rápida evolución tecnológica producido, entre otras cosas, por una creciente comprensión del uso de la energía y los recursos y de las repercusiones ambientales de las tecnologías actuales. Por lo tanto, muchas de las tecnologías nuevas reflejan esa comprensión y son ambientalmente más benignas que las que han sustituido, mientras que en otros casos, como por ejemplo en el de la industria electrónica, la naturaleza propia de la tecnología requiere la utilización de menos recursos. El grado en que los países desarrollados aplican estas tecnologías nuevas depende, por una parte, de su adhesión a las modalidades actuales de industrialización y, por la otra, de su mayor capacidad económica para invertir en ellas; los países en desarrollo, en cambio, no dependen tanto de las modalidades actuales de industrialización, pero carecen de la capacidad económica para invertir en tecnologías nuevas o evaluar adecuadamente las existentes. La vinculación de los países en desarrollo con tecnologías ambientalmente inadecuadas es contraproducente, en última instancia, no sólo para el medio ambiente nacional y mundial sino

también para las economías de esos países. Una mayor transferencia de tecnología a los países en desarrollo debe ir acompañada del suministro de datos que permitan realizar una selección con conocimiento de causa y a la luz de las condiciones locales y que contribuyan a aumentar la capacidad de esos países para desarrollar tecnologías apropiadas.

48. Como conclusión de esta sección, se puede afirmar que los criterios económicos e industriales tradicionales frecuentemente son incompatibles con un desarrollo ambiental sostenible. Como resultado de ello, a menudo se desperdician los recursos. En muchos casos, las causas del agotamiento de recursos renovables y no renovables (bosques; minerales, incluidos los combustibles fósiles; suelos; etc.) residen en hipótesis políticas y económicas falsas que con frecuencia se basan en cálculos a corto plazo. El costo de la sobreexplotación no recae sólo sobre la empresa que lleva a cabo la explotación y sobre la región en que ésta realiza sus operaciones, sino que a menudo se hace extensivo y afecta a varias generaciones. Los efectos ambientales conexos son absorbidos por las economías nacionales de los países afectados en la forma de un deterioro del ingreso, la riqueza nacional y las condiciones de vida.

49. Se ha demostrado que cuando se genera un espíritu de conservación, como ha sucedido por ejemplo en el caso del consumo de energía en muchas partes del mundo, se pueden lograr niveles más altos de producción por unidad de energía. Esta lección debe ser tenida en cuenta al utilizar otros recursos naturales. Mientras que la productividad expresada como el producto de una persona por hora es un índice económico importante, es posible que el producto medio por unidad de recurso utilizado también sea un índice valioso. Una cuestión fundamental es la de si, de generalizarse las modalidades de producción y consumo basadas en el uso intensivo de los recursos, se podrá lograr un desarrollo equitativo para todos sobre una base sostenible.

50. Por lo tanto, el problema contemporáneo no es decidir entre el desarrollo y la industrialización, por una parte, y el medio ambiente, por la otra. La cuestión es seleccionar pautas de desarrollo que no sólo reduzcan a un mínimo los efectos adversos sino que también estén expresamente destinadas a estabilizar y mejorar las condiciones ambientales y, por ende, económicas. En este contexto, es vital la cooperación económica internacional. Se requiere un enfoque más integrado que conduzca a un sistema económico internacional que tenga debidamente en cuenta las necesidades financieras para el desarrollo de los países en desarrollo en el contexto de un proceso de reajuste equitativo y eficaz.

51. Al comienzo de esta sección se señaló que los ciclos negativos por que pasan el medio ambiente y el desarrollo entorpecen el logro de los objetivos del diálogo. En la sección que figura a continuación se indican las oportunidades que ofrecen los ciclos positivos existentes para tomar medidas basadas en los conocimientos sobre las relaciones entre la población, los recursos, el medio ambiente y el desarrollo.

#### D. RELACION DE LAS CUESTIONES AMBIENTALES CON EL DIALOGO SOBRE TEMAS ECONOMICOS

52. Mientras que en la sección anterior se examinaron las consecuencias para el medio ambiente de las cuestiones económicas de carácter más amplio, en esta sección se adopta un criterio diametralmente opuesto y se considera el grado de relación que determinadas



cuestiones ambientales guardan con el diálogo sobre temas económicos. Antes de hacer tal cosa, sin embargo, se justifica un examen breve de la pertinencia del debate sobre el medio ambiente en el diálogo más general de que se trata.

53. El hecho de que el medio ambiente mundial tenga características de sistema es sumamente pertinente con respecto a un conjunto de cuestiones como el agotamiento del ozono estratosférico, el transporte de contaminantes a larga distancia, los cambios climáticos causados por la acumulación de dióxido de carbono, la contaminación del mar, el tráfico de productos peligrosos en el comercio internacional y la eliminación de desechos tóxicos. Se considera probable que estos problemas tengan consecuencias importantes para el desarrollo y el bienestar de los países en desarrollo, que, por razones históricas o de otra índole, no mostraron gran interés en su solución en el pasado, aunque ahora tienen una conciencia cada vez mayor de sus repercusiones. Los países desarrollados, por su parte, se han dedicado a buscar soluciones nacionales y regionales a sus problemas, así como los medios de resolver las diferencias actuales o potenciales que surgen entre ellos a raíz de esos nuevos fenómenos. Las medidas que ellos adoptan tienen, a su vez, efectos importantes sobre los países en desarrollo. Por consiguiente, el sistema del medio ambiente mundial no existe en forma aislada: las cuestiones ambientales están estrechamente relacionadas con los esfuerzos por lograr un desarrollo económico y social equitativo en todos los países.

54. En realidad, se debe reconocer que los problemas ambientales tienen dimensiones mundiales, así como regionales y locales. La solución de estos problemas ha creado su propio proceso de selección natural. Algunos de ellos, como las amenazas a la capa de ozono y la acumulación de dióxido de carbono sólo pueden ser resueltos mediante una acción multilateral y mundial coordinada. Otra clase de problemas, como la protección de los mares cerrados, la ordenación de las cuencas hidrográficas, etc., pueden ser tratados con más eficacia en el plano regional. Por último están los problemas que se presentan más bien en diversas formas de acción nacional, como, por ejemplo, los proyectos de plantación de árboles, los programas de renovación urbana y las leyes nacionales de protección ambiental. Sin embargo, en ninguno de estos niveles las medidas pueden ser eficaces si se considera que el medio ambiente tiene una existencia autónoma. El abandono de esta actitud dará una nueva dimensión a la propuesta de celebrar negociaciones globales dentro del sistema de las Naciones Unidas y al examen y la evaluación de la Estrategia Internacional del Desarrollo que se están llevando a cabo.

55. En lo que tiene que ver con temas ambientales concretos, unas cuestiones cuya importancia fundamental para el desarrollo económico rara vez se reconoce son las del mantenimiento y la diversidad de los recursos genéticos. La adopción rápida de sistemas de agricultura intensiva y de monocultivo ha hecho vulnerable a la agricultura, que requiere el mantenimiento de especies naturales. El valor económico de los recursos genéticos, situados en su mayor parte en el mundo en desarrollo, es difícil de expresar en valores monetarios, pero debe ascender a miles de millones de dólares por año.

56. En los países desarrollados se está estudiando seriamente la etapa de reindustrialización, que se caracterizará por una economía postindustrial en la que descollarán las industrias de la microelectrónica y la biotecnología. Sin embargo, se prevé que durante el futuro próximo muchos, si no la mayoría de los países industrializados, sigan depen-

diendo en parte del mundo en desarrollo para obtener alimentos, energía y materias primas para la industria. Los países industrializados continuarán utilizando en sus procesos industriales una amplia gama de productos naturales como tinturas, resinas, pectinas, taninos, grasas, ceras, pelitre y otros plaguicidas naturales. Estos productos, al igual que alimentos como el azúcar, el café y el té, proceden en su mayor parte de países en desarrollo.

57. Hay más esferas en que las ventajas económicas de una región del mundo se deben a la ordenación juiciosa del medio ambiente en otra región. Cabe citar, a guisa de ejemplo, la dependencia de las industrias de la pasta, el papel y los muebles de la explotación sostenida de los bosques tropicales, y la de la industria del turismo de los parques nacionales, la fauna y flora silvestres, y las costas y paisajes naturales no contaminados.

58. Otra cuestión ambiental es la de las normas ambientales para la industria y sus posibles repercusiones sobre el comercio mundial. La concertación de acuerdos sobre principios o directrices ambientales entre países en desarrollo podría servir de estímulo a los países desarrollados, dadas las características del sistema del medio ambiente mundial, para que tuvieran en cuenta el hecho de que cada vez les es más conveniente apoyar y ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por lograr una mejor ordenación de los recursos naturales. Esta posibilidad constituiría un tema importante de examen y negociación cuando los intereses de los países desarrollados coincidiesen con los de los países en desarrollo.

59. Otro tema cuyo examen tendría una importancia significativa es el de la expansión de la cooperación técnica entre los países desarrollados y los países en desarrollo, y entre los propios países en desarrollo. Se ha reconocido el creciente interés de los países en desarrollo en la reducción y el control de la contaminación como uno de los aspectos de la cooperación entre ellos. Como ejemplos del tipo de problemas que podrían beneficiarse de esa cooperación se pueden citar los efectos de los efluentes de las minas de carbón de un país africano sobre los países vecinos y los efectos transfronterizos del uso de plaguicidas.

60. La degradación ambiental en regiones como el Sahel, las laderas de los Himalayas, el Caribe y la cuenca del Indo tiene repercusiones demostrables sobre las economías de los países de esas regiones. Estos problemas macroambientales han causado problemas macroeconómicos en las regiones afectadas y, tomados en su conjunto, en la economía mundial. Por ejemplo, reducen el poder adquisitivo y, en consecuencia, el comercio mundial, y plantean cuestiones relacionadas con la autosuficiencia en materia de alimentos, la desviación de recursos para atender las catástrofes ambientales, los efectos de la inflación, las tasas más bajas de inversión y de productividad económica, el crecimiento de la población en ecosistemas frágiles y los refugiados creados por la crisis ambiental.

61. Los intentos de resolver estos problemas macroambientales ofrecerían oportunidades muy importantes de lograr progresos económicos. Un marco para los esfuerzos en ese sentido es la labor llevada a cabo por el PNUMA respecto de las relaciones entre población, recursos, medio ambiente y desarrollo, en la que se trata de aplicar un enfoque de sistemas a los problemas ambientales y de desarrollo concentrando el efecto de las medidas en los puntos críticos. Por ejemplo, este criterio se podría aplicar en los proy-

ectos transnacionales para combatir la desertificación y en los relativos a la reforestación de las laderas de los Himalayas. El empleo generado por las actividades de lucha contra los problemas ambientales y el consiguiente mejoramiento de los niveles de ingreso podrían generar ciclos positivos de desarrollo. Estos esfuerzos aumentan las posibilidades de establecer una mayor cooperación entre los países en desarrollo, como lo demuestran los programas ambientales de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y el Programa cooperativo de Asia meridional para el medio ambiente (SACEP).

62. Un espíritu de cooperación entre los países en desarrollo y entre éstos y los países desarrollados debería contribuir asimismo a la consideración de problemas concretos que están causando tensiones de uno u otro lado. Estas cuestiones son las siguientes:

a) Ubicación de industrias sumamente contaminantes en los países en desarrollo sin tomar ninguna precaución a fin de proteger al medio ambiente local y a las poblaciones afectadas;

b) Empleo de la mano de obra local en medios de trabajo peligrosos sin tomar medidas de precaución ni informar a los trabajadores y las autoridades nacionales de los peligros correspondientes;

c) Exportación de productos tóxicos y peligrosos, tales como algunos tipos de plaguicidas cuyo uso ha sido prohibido o estrictamente reglamentado en los países productores, sin advertir a los países en desarrollo que los importan;

d) Exportación y *dumping* de desechos tóxicos.

63. Es preciso elaborar un código o códigos de conducta ambiental que reflejen la mutualidad de intereses y los esfuerzos de cooperación y sirvan, al mismo tiempo, de marco para las actividades de las empresas transnacionales.

64. Las posibilidades de cooperación mencionadas en los párrafos precedentes brindan a todos los países oportunidades de trabajar conjuntamente y de beneficiarse mutuamente. Sin embargo, la escasez de recursos restringe la capacidad de los países en desarrollo para participar plenamente en los esfuerzos encaminados a la consecución de ese objetivo. La tendencia más reciente de los niveles de asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo consiste en una disminución en el valor real de dicha asistencia. En estas circunstancias, es difícil dar a los programas de protección ambiental de los países en desarrollo la importancia debida. La relación entre el medio ambiente y las cuestiones económicas constituye un argumento sólido para que se aumenten los niveles de la asistencia para el desarrollo y de la ayuda en condiciones de favor.

## II. INTERDEPENDENCIA DE LAS CUESTIONES AMBIENTALES

65. Durante el último decenio las metáforas utilizadas para describir la vida compartida por la humanidad en “una sola Tierra” han cambiado drásticamente, pasando del concepto de una nave espacial al de un bote salvavidas<sup>14</sup>, de la conveniencia de colaborar para lograr un objetivo común en la “nave Tierra”<sup>15</sup> a la necesidad cada vez mayor, creada por las circunstancias, de colaborar a fin de resolver problemas comunes.

66. En un número cada vez mayor de informes y estudios nacionales e internacionales importantes, incluidos muchos referentes principalmente al desarrollo económico nacional e internacional, se indica que la contención del proceso de degradación ecológica, incluida la inversión de la marcha de este proceso, es una de las prioridades más altas. Por ejemplo, en el informe reciente de la Comisión independiente sobre cuestiones de desarrollo internacional, titulado “La crisis común del norte y el sur: Cooperación para la recuperación mundial”, se indica que:

“La creciente presión sobre las tierras, el aumento en el uso de productos químicos, la desertificación y la deforestación están reduciendo la productividad de los suelos en muchas partes del mundo. La desaparición de la cubierta forestal, el uso imprudente de productos químicos y fertilizantes, y la erosión de los suelos están destruyendo los suelos y el potencial agrícola de recursos de tierras escasos y causando graves daños ambientales... Destacamos la necesidad de disponer de recursos para detener este proceso de degradación ecológica, que ya tiene características de emergencia, e incluso invertir su sentido”<sup>16</sup>.

67. Esos informes<sup>17</sup> han contribuido a crear una conciencia y una comprensión mucho mayores de la interdependencia entre las especies y entre las naciones. Se han basado en los conocimientos cada vez más profundos acerca de las relaciones que existen entre los componentes del medio ambiente. Los adelantos en la vigilancia ambiental y las ciencias biológicas, combinados con las duras experiencias adquiridas en las actividades de desarrollo económico nacional, han dado una idea de la naturaleza y el funcionamiento de los vínculos ambientales. Esta nueva comprensión ha contribuido a destacar al carácter bifacético de la interdependencia. Hay oportunidades, en muchas esferas, de mejorar la cooperación internacional entre todos los miembros de la comunidad mundial; por otra parte, todos ellos tropezarán con problemas cada vez más difíciles si no se refuerza la cooperación internacional.

68. Los problemas seleccionados que se han descrito brevemente en este capítulo se registran sobre todo en los países en desarrollo. Por esta razón, con demasiada frecuencia han sido considerados por muchas personas de los países desarrollados como problemas que afectan exclusivamente a los países en desarrollo. En cambio, en los países en desarrollo se considera que algunos de esos problemas son causados en parte, directa o indirectamente, por políticas y medidas actuales o pasadas que han tenido su origen en los países desarrollados. No obstante, se está difundiendo el reconocimiento de que la solución eficaz de esos problemas ambientales exigirán nuevos enfoques y medidas que deberán ser adoptados tanto por los países en desarrollo y los países desarrollados como por estos dos grupos de países actuando conjuntamente, lo cual, si bien arrojaría resultados diferentes, tendría por lo menos ventajas para todos.

69. En los debates celebrados por el Consejo de Administración del PNUMA durante los últimos años se ha determinado un cierto número de problemas ambientales graves que afectan a los países desarrollados y a los países en desarrollo por igual. Esta lista de problemas es larga e incluye, por ejemplo, la vigilancia y evaluación de los contaminantes más importantes; la acumulación de CO<sub>2</sub> en la atmósfera; el posible agotamiento de la capa de ozono; la lluvia ácida; los desechos peligrosos; los productos químicos tóxicos; los problemas de la ordenación de los recursos hídricos, la pérdida de bosques y de recursos genéticos; la desertificación; la ordenación de las zonas costeras; la protección del medio marino en los mares cerrados y semicerrados; etc.

70. Al preparar esta parte del informe fue necesario adoptar un criterio selectivo. Las cuestiones que figuran a continuación se escogieron para que sirvan de ejemplo de los nuevos aspectos de la interdependencia ecológica y económica: pérdida de especies; pérdida de bosques tropicales; desertificación; adopción de distintas normas ambientales y su relación con el comercio y las inversiones internacionales; y, en una breve sección sobre otras cuestiones de importancia mundial, la acumulación de CO<sub>2</sub> y los productos químicos nocivos.

#### A. Pérdida de especies<sup>18</sup>

71. Se estima que están en peligro de extinción unas 25.000 especies de plantas y más de 1.000 especies y subespecies de vertebrados. Estas dos categorías de organismos representan sólo una pequeña proporción de las especies terrestres que viven en el planeta. Según algunas estimaciones, durante los dos próximos decenios podrían extinguirse desde medio millón hasta un millón de especies. Este grado de destrucción de especies en un período tan breve no tendría precedentes en la historia de la humanidad.

72. Unas dos terceras partes de todas las especies terrestres y la mayoría de las especies amenazadas se encuentran en países en desarrollo. Una reducción de tal magnitud en el número de especies de los países en desarrollo tendrían un efecto de alcance mundial sobre el futuro de la agricultura, la industria y la ciencia, y sobre la salud y el bienestar humanos en general. La amenaza más grave que se cierne sobre muchas especies es la alteración y destrucción de sus hábitat por el hombre, especialmente en los bosques tropicales, donde se encuentra alrededor del 40% de todas las especies terrestres.

73. La pérdida de especies podría afectar directamente a la salud y el bienestar humanos en regiones concretas o incluso en todo el territorio de muchos países en desarrollo, donde las plantas y los animales silvestres son una fuente de forraje, medicamentos tradicionales e ingresos, especialmente para los pobres de las zonas rurales. En algunos países, el turismo depende en gran medida de la existencia de la fauna y flora silvestres, que constituyen una fuente importante de divisas.

74. Se estima que en muchos países desarrollados más de una tercera parte del aumento en la productividad de muchos cultivos agrícolas importantes durante los últimos decenios fue generado por programas de fitomejoramiento que utilizan material genético de variedades conexas de plantas silvestres, muchas de las cuales se encuentran en los países en desarrollo.

75. Además, muchos de los cultivos más importantes de los países desarrollados se fundan en una base genética limitada. Por ejemplo, más de la mitad de las tierras de trigales del Canadá se han sembrado con una sola variedad la *Neepawa*, que se desarrolló con germoplasma procedente de Kenya; el 72% de la producción de papas de los Estados Unidos de América depende de sólo cuatro variedades; y toda la industria de la semilla de soja en los Estados Unidos se basa en seis plantas originarias de Asia. En el diagrama 6 se muestran gráficamente estas dependencias. Una pérdida significativa de especies silvestres pertinentes podría limitar las posibilidades de mantener o aumentar el rendimiento de los cultivos más importantes, como el trigo, el maíz, la papa, y de luchar contra nuevos tipos de enfermedades o plagas que los amenacen.

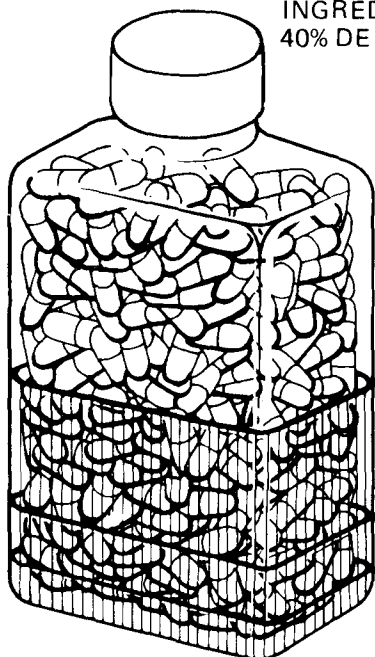
76. Los ejemplos citados muestran que el material genético procedente de una región determinada del mundo a menudo aporta una contribución valiosísima a otra región. Por ejemplo, la "revolución verde" dependió y sigue dependiendo en grado sumo de ese tipo de material genético; se estima que la contribución de un gorgojo del Camerún al aumento en la producción de aceite de palma en Malasia tiene un valor de unos 150 millones de dólares por año. No hay ninguna razón para presumir que estas aportaciones no serán necesarias en el futuro. Las investigaciones en curso muestran que han de surgir muchas oportunidades, como la de utilizar el alga verdiazul de Asia en la fijación del nitrógeno para fertilizar los cultivos, que pueden representar una ganancia de cientos de millones de dólares por año sólo para las economías de los países desarrollados.

77. Los medicamentos y otros productos farmacéuticos importantes de los países desarrollados también dependen a menudo de la disponibilidad de especies vegetales y animales. Se ha estimado, con respecto a los Estados Unidos de América, que más del 40% de las recetas médicas expedidas todos los años contienen una droga de origen natural—procedente de plantas superiores (25%), microbios (13%) o animales (3%)—como único ingrediente activo o como uno de los principales. Estos porcentajes también se muestran gráficamente en el diagrama 6.

78. Dado que el volumen anual de las ventas de medicamentos y productos farmacéuticos derivados del número relativamente pequeño de plantas superiores se estima en miles de millones de dólares, una pérdida significativa de otras especies de plantas potencialmente útiles de la gran cantidad que todavía no se han estudiado podría significar una pérdida anual mucho más alta en el valor de las ventas. Se estima que en los países desarrollados el valor de las ventas comerciales de medicamentos y productos farmacéuticos

## 6. Dependencia del mundo natural

INGREDIENTES DE LAS DROGAS – (EE.UU.)  
40% DE ORIGEN NATURAL



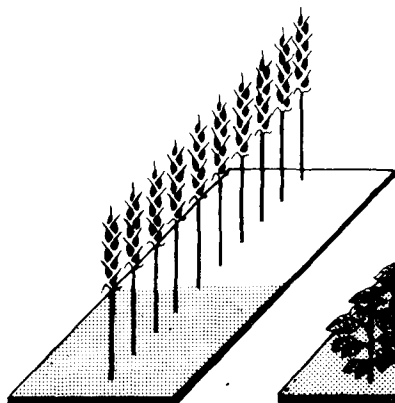
25% de plantas superiores



13% de microbios



3% de animales

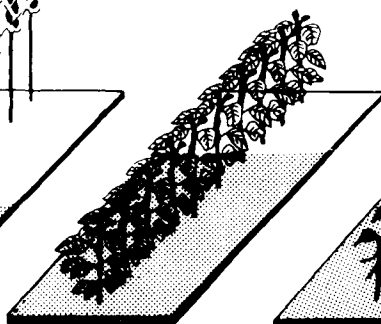


CANADA



**TRIGO**

Más del 50% se deriva de plantas germinales de Kenya

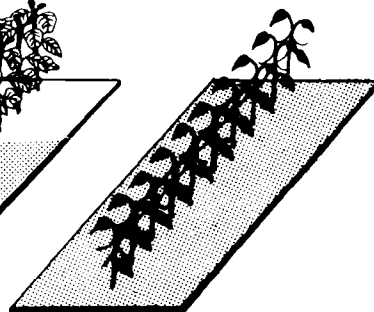


EE.UU.



**PAPAS**

El 72% se deriva de 4 variedades



EE.UU.



**SEMILLA DE SOJA**

El 100% se deriva de 6 plantas de Asia

derivados en cierta forma de tales plantas asciende a unos 40 mil millones de dólares por año. Utilizando esta cifra como base, se ha estimado que entre el 10% de especies que tal vez se hayan extinguido para el año 2000 podría haber muchas plantas con posibles usos en la fabricación de medicamentos y productos farmacéuticos cuyas ventas mundiales llegarían hasta los 200 mil millones de dólares por año <sup>19</sup>.

79. La investigación biomédica en los países desarrollados también depende en grado sumo de las especies silvestres, muchas de las cuales corren el riesgo de extinción. La capacidad innovadora y el futuro del sector rápidamente creciente de la biotecnología, que se practica principalmente en los países desarrollados, depende considerablemente de las cepas y los recursos genéticos aportados por muchas plantas y animales silvestres. Si se tiene en cuenta que sólo el 10% de las especies vegetales del mundo y el 1% de las especies animales han sido sometidas a un examen preliminar para determinar sus posibles aplicaciones médicas o comerciales, se puede ver claramente que una pérdida significativa de especies también podría representar una pérdida permanente de fuentes utilizadas para obtener productos químicos, medicamentos y otros productos útiles más eficaces.

80. A pesar de esta relación de interdependencia, la pérdida de especies sigue acelerándose. Los países en desarrollo a menudo carecen de la capacidad y de los incentivos económicos para proteger debidamente a las especies. Ellos han sacado poco o ningún provecho económico del desarrollo y la utilización de material genético por los países desarrollados, donde está concentrada la capacidad científica y técnica para explotar las especies y sus recursos genéticos. Además, las necesidades imperiosas de su propio desarrollo económico nacional han creado presiones mucho más grandes sobre los hábitat de muchas especies. No obstante, los países en desarrollo seguirán siendo la principal fuente de material genético de las plantas y los animales silvestres, porque es en ellos donde se encuentran dos terceras partes de todas las especies terrestres del planeta.

81. Del análisis precedente se desprende claramente que los países desarrollados y los países en desarrollo tienen un incentivo común para impedir una posible pérdida catastrófica de especies. Las ventajas comunes de un amplio esfuerzo conjunto podrían derivar en el desarrollo de nuevos medicamentos y otros productos útiles que contribuirían a mejorar la salud y el bienestar humanos en todos los países.

## B. PERDIDA DE BOSQUES TROPICALES <sup>20</sup>

82. Cerca de la mitad de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas poseen bosques tropicales, pero éstos se concentran en 20 países y casi la mitad de su superficie total se encuentra en el Brasil, Indonesia y el Zaire. Se estima que los bosques tropicales, que son las zonas biológicas más ricas del mundo, contienen el 40% de todas las especies terrestres del planeta. Además, los bosques tropicales proporcionan una gama amplia de productos útiles (por ejemplo, leña, materiales de construcción, pasta de madera, alimentos, productos farmacéuticos, resinas, gomas, tinturas) que revisten importancia para los países en desarrollo y los países desarrollados. Los bosques tropicales que todavía no han sido alterados también albergan a millones de personas que viven en tribus.



83. Muchos expertos sostienen que la manera y el ritmo en que están siendo explotados los bosques tropicales son ecológicamente destructivos y económicamente insostenibles. Hay diversas estimaciones de la proporción de bosques tropicales que se perderá para el año 2000 debido a su conversión con fines múltiples o a su severa degradación. Según las estimaciones del proyecto de evaluación de los recursos de los bosques tropicales ejecutado por la FAO y el PNUMA, para el año 2000 se habrá perdido como mínimo el 12,5% de los bosques densos tropicales (a razón de 7,5 millones de hectáreas anuales entre 1980 y 2000) debido a su conversión completa para atender otros usos. En otros estudios, que no sólo consideran la conversión completa sino también la degradación severa (causada, por ejemplo, por las actividades de tala, el sobrepastoreo, la sobreexplotación para obtener leña o por fenómenos naturales como incendios, plagas y enfermedades), se ha estimado que las pérdidas de bosques tropicales ascenderán a unos 20 millones de hectáreas o más por año. En el diagrama 7 se comparan gráficamente esas superficies con la del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y se muestran asimismo la ubicación de los bosques tropicales, el uso que se les ha dado y las causas de la pérdida de bosques. En el estudio de la FAO y el PNUMA se estima que la plantación de árboles con fines industriales y no industriales representa sólo el 10% de la superficie talada anualmente de bosques tropicales.

84. Todavía no se han evaluado cabalmente, en el caso de la estimación de una pérdida mínima del 12,5% de bosques densos tropicales para el año 2000, los costos económicos, ecológicos, sociales y de otra índole para compararlos con los beneficios económicos inmediatos. Es preciso llevar a cabo esa evaluación para velar por que las políticas actuales en materia de agricultura, silvicultura, industria, comercio, asistencia para el desarrollo y otros conceptos apoyen efectivamente, o por lo menos no entorpezcan, el proceso de recuperación económica sostenible, el desarrollo y la utilización de los recursos.

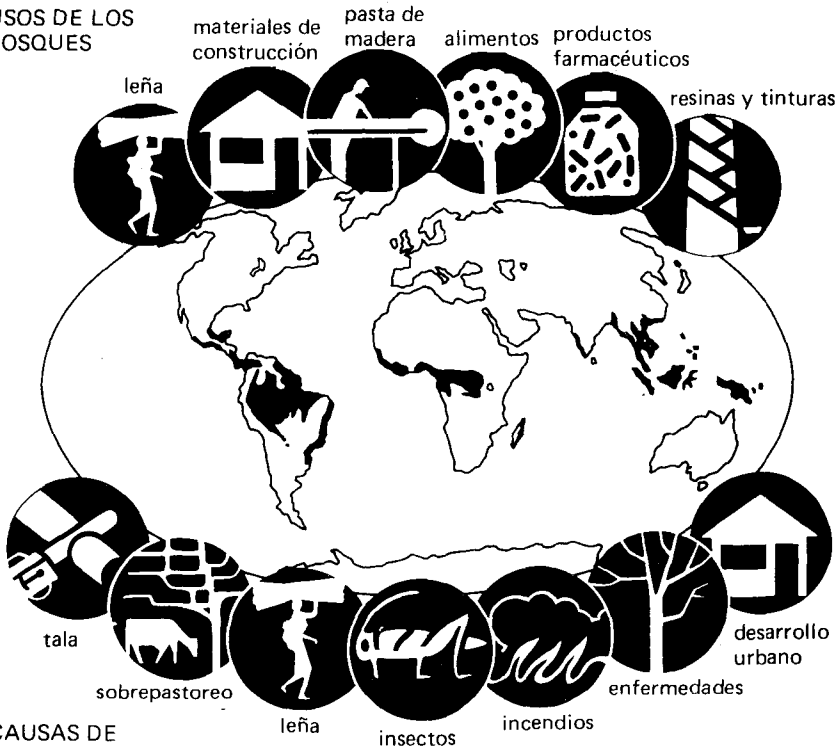
85. Las causas más importantes de la deforestación difieren de una región a otra. Según el informe de la FAO y el PNUMA, en América Latina las causas primordiales son el cultivo migratorio y la conversión de los bosques en tierras de pastoreo para su ocupación por establecimientos ganaderos. En Asia y Africa, las causas son el cultivo migratorio característico de la agricultura de subsistencia y la tala para obtener leña. Por otra parte, se indica que la explotación de la madera de bosques tropicales con fines industriales no es un factor importante de la deforestación. Se estima que a nivel mundial el volumen de madera extraída de los bosques tropicales para utilizarla como leña o producir carbón de leña es ocho veces mayor que el extraído con fines industriales.

86. No obstante, se registra una aguda escasez de leña, a nivel local y nacional, en muchos países en desarrollo de Asia y Africa. La tala crea otros problemas serios, dado que las necesidades imperiosas de la supervivencia conducen a prácticas tales como la corta completa de la vegetación en laderas susceptibles de erosión, a fin de obtener la leña necesaria para producir calor y cocinar, poniendo así en peligro la viabilidad de los cultivos y la disponibilidad de leña en el futuro <sup>21</sup>.

87. La degradación o pérdida sustancial de los bosques de las laderas, en particular, tiene una amplia gama de efectos ecológicos y económicos de importancia que se traducen en una mayor erosión, inundaciones, desprendimientos de tierras, y el entarquinamiento de las instalaciones hidroeléctricas, los sistemas de riego, los embalses y las bahías. Las vidas y los medios de ganarse la vida de la mitad de la población del mundo

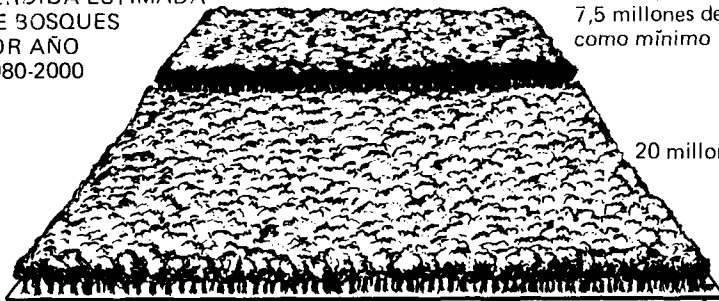
## 7. Bosques tropicales en desaparición

USOS DE LOS BOSQUES



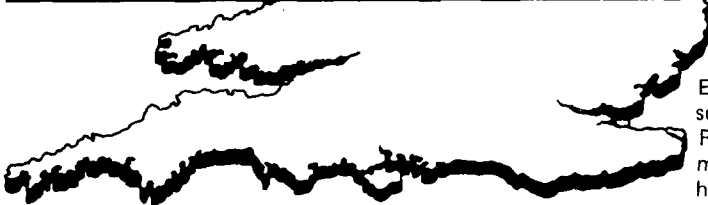
CAUSAS DE LA PERDIDA DE BOSQUES

PERDIDA ESTIMADA DE BOSQUES POR AÑO 1980-2000



7,5 millones de hectáreas como mínimo

20 millones de hectáreas



En comparación, superficie del Reino Unido: 24 millones de hectáreas

dependen directamente de la ordenación juiciosa de los bosques y los ecosistemas situados en las laderas.

88. La deforestación, al reducir el potencial de una fuente de productos de exportación, agudiza los problemas ya graves de balanza de pagos y deuda externa con que tropiezan muchos países en desarrollo. En el período 1978-1980, cinco países en desarrollo obtuvieron más de cien millones de dólares por año cada uno como resultado de la exportación de productos de los bosques tropicales, y dos países, Indonesia y Malasia, obtuvieron más de 1.500 millones de dólares al año. Sin embargo, varios países que eran exportadores netos de productos de los bosques tropicales, como Tailandia y Nigeria, pasaron a ser importadores netos.

89. La deforestación también influye sobre las condiciones climáticas en los planos local, regional y, posiblemente, mundial, al alterar los regímenes hidrológicos, reducir la cubierta vegetal y aumentar la reflexión de la luz y el calor en la atmósfera (el efecto de albedo), así como debido a la quema acelerada de la biomasa forestal, que contribuye a la acumulación de dióxido de carbono en la atmósfera y al aumento de la temperatura del planeta. Sólo recientemente se han comenzado a evaluar las repercusiones económicas, sociales y políticas de los posibles cambios climáticos a nivel regional y mundial.

90. Es decir que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo tienen interés, aunque por diferentes razones, en el aprovechamiento más racional de los bosques tropicales. Si bien las causas principales y los efectos inmediatos de la deforestación se registran en los países en desarrollo, hay importantes efectos ambientales y económicos que son motivo de una preocupación cada vez mayor para los países desarrollados. Se trata, en este caso, de la preocupación por la disponibilidad de recursos genéticos para el mejoramiento de las técnicas agrícolas, y para las industrias farmacéuticas y de la biotecnología; el efecto de los productos forestales y agrícolas sobre el comercio internacional; y las posibles repercusiones de la deforestación sobre las condiciones climáticas del mundo.

91. Por consiguiente, las desventajas de una pérdida importante de bosques tropicales son potencialmente numerosas, tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo. Algunas de las consecuencias de las medidas que se adopten demasiado tarde o cuyo alcance sea insuficiente serán irreversibles. Si los países en desarrollo y los países desarrollados tomasen conjunta y separadamente medidas prioritarias no sólo se obviarían muchas desventajas sino que también se podrían obtener ventajas importantes para la salud y el bienestar humanos en todo el mundo.

### C. DESERTIFICACION <sup>22</sup>

92. Se considera que la desertificación es una amenaza creciente de alcance mundial que afecta, en distinto grado, a más de 100 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Más del 20% de la población del mundo (850 millones de personas) vive en el 35% de la superficie de la Tierra (45 millones de km<sup>2</sup>) ocupada por zonas áridas, semiáridas y subhúmedas que corren el riesgo de desertificación. Tres cuartas partes de esta superficie ya han sufrido en un grado por lo menos moderado los efectos de la desertificación. Estos datos se presentan gráficamente en el diagrama 8. Todos los años el proceso de desertificación deteriora otros 21 millones de hectáreas de tierras agrícolas al extremo de que

dejan de ser económicamente productivas. Se estima que la producción perdida tiene un valor de 26.000 millones de dólares por año (dólares de 1980).

93. Aunque la desertificación es agudizada por las sequías severas, su causa principal es la explotación excesiva de las tierras secas por el hombre, lo cual se traduce en el cultivo excesivo, el sobrepastoreo, las prácticas deficientes de riego y la deforestación. La desertificación ocurre cuando la sequía asola a sistemas sobrecargados de sustento de la vida.

94. Los efectos económicos y ambientales más devastadores de la desertificación ocurren en las tierras secas de los países en desarrollo. Los problemas nacionales de la balanza de pagos y la pobreza rural localizada conducen a una sobreexplotación de las tierras y bosques para obtener alimentos, combustible, cultivos comerciales y carne para la exportación. A medida que éstas y otras presiones aumentan a niveles insostenibles, disminuyen la productividad agrícola y la fertilidad de los suelos, creándose así nuevas presiones que producen una mayor degradación. La rehabilitación de tierras con fines agrícolas pasa a ser costosa y a menudo no es económicamente viable, con lo que se reduce el potencial económico de los países afectados. En muchos de estos países también se están perdiendo tierras agrícolas debido a los efectos de la salinización, la expansión de los centros urbanos y el avance de las dunas. Como resultado de este proceso aumentan el hambre y sus víctimas, se pierden posibilidades, actuales y futuras, de obtener ingresos de exportación, y aumentan las importaciones de alimentos y la necesidad de conseguir asistencia para el desarrollo.

95. La intensificación de la desertificación en una región del mundo puede causar este proceso, indirectamente, en otros lugares, dado que las pérdidas de tierras agrícolas y el aumento en la demanda de alimentos elevan los precios e intensifican las presiones sobre las tierras secas marginales en otros países, tanto exportadores como importadores. También se registran otras repercusiones sobre el comercio internacional, en la medida en que los países en desarrollo afectados por un proceso rápido de desertificación ven reducida su capacidad para importar productos y servicios de los países desarrollados y de otros países en desarrollo. Otras consecuencias de alcance mundial son la pérdida de recursos genéticos valiosos, la alteración de los ciclos hidrológicos y el aumento del polvo atmosférico.

96. También hay varios vínculos indirectos importantes que son afectados por la desertificación. Por ejemplo, durante los últimos años un número creciente de "refugiados ecológicos" ha escapado de situaciones caracterizadas por un proceso cada vez más acelerado de desertificación, dirigiéndose a los tugurios urbanos superpoblados de sus propios países y de otros países, donde constituyen una amenaza a la estabilidad política y económica. Esta amenaza, a su vez, ejerce una influencia negativa sobre las actividades de desarrollo nacional y cooperación internacional, creando una mayor presión sobre los recursos, una mayor desertificación y todavía más dificultades económicas.

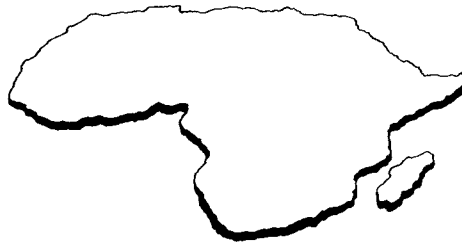
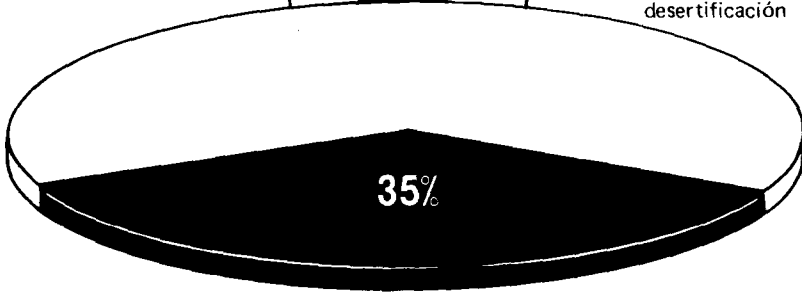
97. Es mucho lo que ya se sabe acerca de las causas y los efectos de la desertificación y sobre las medidas necesarias para contenerla o combatirla. Además, hay una relación costo-beneficio, bastante clara y definitivamente beneficiosa, que justifica la adopción de medidas preventivas. La estimación de 1980 sobre el costo de la ejecución del Plan de Acción para combatir la desertificación aprobado en 1977 era de que se necesitarían 2.400 millones de dólares por año durante 20 años; esta cifra representa sólo una fracción

## 8. Amenaza de la desertificación

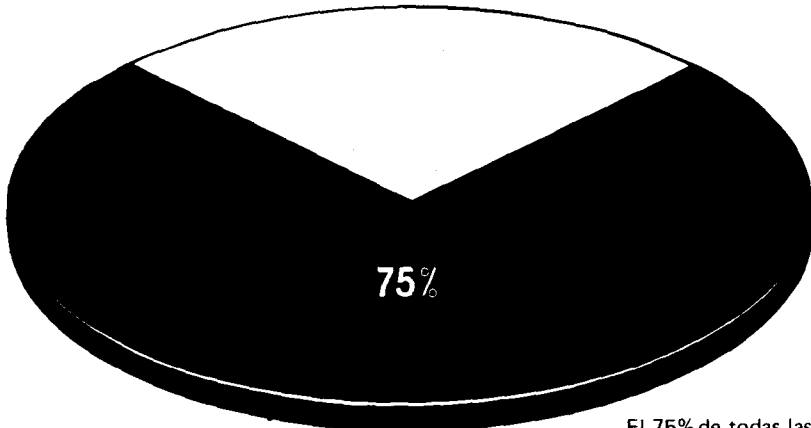


Superficie terrestre del planeta: 130 millones de Km<sup>2</sup>

de los cuales el 35% corre el riesgo de desertificación



Dicha superficie es superior a la del continente africano



El 75% de todas las tierras áridas y de los trópicos subhúmedos está siendo afectado

del valor estimado de las pérdidas experimentadas por la producción agrícola todos los años debido a la desertificación.

98. Por consiguiente, interesa a todos los países establecer algunos medios concretos de cooperación entre grupos de países desarrollados y de países en desarrollo para detener el proceso de desertificación; este objetivo se puede alcanzar, si se cuenta con un nivel suficiente de recursos, aplicando los conocimientos disponibles.

#### D. NORMAS AMBIENTALES Y SU RELACION CON EL COMERCIO Y LAS INVERSIONES INTERNACIONALES <sup>23</sup>

99. El comercio internacional y las inversiones extranjeras desempeñan un papel importante en el desarrollo económico del mundo y en el desarrollo económico de los países desarrollados y los países en desarrollo. Durante el último decenio, en los países en desarrollo el 60% de las inversiones industriales procedieron del extranjero, efectuándose sobre todo por conducto de empresas transnacionales. Una gran proporción de la inversión extranjera en los países en desarrollo estuvo dirigida a la explotación de recursos naturales, como combustibles, minerales, madera y peces, destinados a los países desarrollados.

100. En estudios recientes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se indica que hay una ligera tendencia hacia la ubicación de industrias primarias en los países en desarrollo a fin de aprovechar el menor costo de la mano de obra y otros factores que afectan la producción, como las medidas para reducir la contaminación y las normas de protección ambiental. Esto parece ocurrir particularmente con respecto a ciertas industrias que se caracterizan por emitir volúmenes considerables de contaminantes, como las del acero, los metales no ferrosos, el amianto y algunos productos químicos tóxicos. Ejemplo de esta tendencia es el hecho de que en los países desarrollados se han construido muy pocas plantas de fundición de metales no ferrosos durante el último decenio.

101. Sin embargo, las diferentes normas ambientales adoptadas por los países desarrollados y los países en desarrollo no parecen en general haber constituido hasta ahora un factor importante en las decisiones sobre la ubicación de las industrias. Por una parte, las consideraciones principales que llevan a las empresas transnacionales a invertir en un país determinado incluyen las características del recurso, el tamaño del mercado nacional y los costos de mano de obra, energía y transporte. Por la otra, para los países en desarrollo que han negociado acuerdos con las empresas transnacionales la protección ambiental no tiene una prioridad tan alta como la asignada a la tributación, los ingresos por conceptos de divisas y el empleo de sus nacionales.

102. Como consecuencia de estos y otros factores los acuerdos entre los países en desarrollo y las empresas transnacionales a menudo ignoran o sólo hacen referencia de una manera limitada a los aspectos ambientales. En un estudio efectuado en 1977 sobre 21 acuerdos mineros se constató que en nueve de ellos no se hacía referencia alguna a la protección ambiental. Las disposiciones de los otros doce acuerdos eran bastante generales, y ninguno contenía cláusulas en que se estipulasen claramente las obligaciones de la empresa para impedir los daños ambientales o reparar cualesquiera daños que

podieran ocurrir. En cuanto a los textos internacionales, el proyecto de código de conducta de las Naciones Unidas para las empresas transnacionales incluye algunas directrices sobre la protección ambiental; en las directrices de la OCDE para las empresas multinacionales no figura ninguna disposición en esta materia, aunque se está considerando la posibilidad de incluir referencias a los aspectos ambientales.

103. El hecho de que existan distintas normas ambientales tampoco ha sido, aparentemente, una consideración primordial en la determinación del grado de competencia registrado en el comercio internacional entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Parecería que los países desarrollados no han ejercido ninguna presión significativa para reducir la posible desventaja económica que representan para ellos las normas ambientales, por lo general menos estrictas, de los países en desarrollo. Sin embargo, si las distintas normas ambientales adquieren una mayor importancia en las decisiones internacionales sobre las inversiones y la ubicación de industrias, es probable que esta cuestión se plantee como un problema económico entre los países en desarrollo, antes de convertirse en un problema entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

104. En consecuencia, para evitar o por lo menos reducir el impacto negativo que esta cuestión podría tener sobre los recursos naturales, el medio ambiente y la economía de muchos países en desarrollo, así como sobre otras esferas de cooperación entre ellos, parecería ser oportuno y prudente que los países en desarrollo procuraran elaborar conjuntamente por lo menos algunos principios y directrices básicos comunes sobre la utilización de recursos y la protección del medio ambiente.

105. Hace unos diez años los países de la OCDE adoptaron principios rectores sobre los aspectos económicos internacionales de las políticas ambientales, incluido el principio de "quien contamina, paga", a fin de reducir las posibilidades de conflictos entre ellos y, al mismo tiempo, proteger al medio ambiente. Este principio refleja su convicción de que la manera de fomentar la eficiencia económica y evitar las distorsiones del comercio consiste en disponer que las políticas de control de la contaminación de los países de la OCDE exijan que quien contamine absorba los costos externos. En algunos países de la OCDE hay excepciones a este principio, o arreglos especiales en relación con su aplicación, pero estas excepciones o arreglos se permiten sólo si no conducen a una distorsión sustancial del comercio y de la corriente de inversiones internacionales.

106. Los países en desarrollo, además de elaborar directrices y principios básicos comunes por su propia cuenta, tienen otras opciones. En el capítulo final del reciente informe patrocinado por la UNCTAD y el PNUMA, titulado "Recursos, medio ambiente y comercio exterior", se hacen las siguientes observaciones y sugerencias: "Hasta hace unos pocos años en los países en desarrollo no se tenía en cuenta por lo general el costo del componente ambiental. Los estudios efectuados en virtud de este proyecto destacan la necesidad de que se preste más atención a esa cuestión. Los daños ambientales constituyen un costo social, que, de ser ignorado, causa perjuicios al bienestar social. Se dispone de varios posibles criterios en materia de política. Por ejemplo, los gobiernos de países dotados de recursos podrían adoptar una legislación general sobre el medio ambiente. Otra posibilidad es que en los contratos sobre explotación de recursos se dé una mayor prioridad a las disposiciones ambientales. Una tercer manera consistiría en que

gresos que así obtuvieran con fines de "limpieza". Esto no quiere decir que los países en desarrollo dotados de recursos tendrían que seguir ciegamente los objetivos ambientales establecidos por las naciones industrializadas. Todo país por lo general tiene que sacrificar algo, de una parte o de otra, si se interesa al mismo tiempo en la protección del medio ambiente y el crecimiento de los ingresos. En países con niveles bajos de ingreso la aplicación de medidas encaminadas a crear el mayor bienestar posible puede exigir que se adopten normas ambientales menos severas que en los países ricos"<sup>24</sup>.

107. En resumen, el comercio y las inversiones internacionales, que han desempeñado un papel importante y a menudo crucial en el desarrollo económico de muchos países en desarrollo, cada vez están más relacionados con la explotación intensiva de recursos agotables y de recursos renovables; los daños que esa explotación causa al medio ambiente y a la base ecológica esencial para un desarrollo económico sostenible se pueden evitar, pero a veces son irreversibles. En consecuencia, es preciso evitar muchas desventajas y aprovechar las ventajas disponibles mediante la adopción oportuna de medidas conjuntas y el establecimiento de una cooperación entre los países en desarrollo respecto, por ejemplo, de principios y directrices ambientales básicos y comunes para el comercio y las inversiones internacionales. Los países desarrollados podrían adoptar medidas complementarias, por su cuenta o en colaboración con los países en desarrollo, para reforzar las directrices y los códigos existentes sobre las empresas transnacionales, dado que ellos también tienen la responsabilidad de apoyar y ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por lograr una mejor ordenación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, y que su destino está cada vez más ligado al de los países en desarrollo.

#### E. OTRAS CUESTIONES DE IMPORTANCIA MUNDIAL<sup>25</sup>

108. Tres de las cuatro cuestiones que se examinaron brevemente en la sección precedente—la pérdida de recursos genéticos, la pérdida de bosques tropicales y la desertificación—son cuestiones de ordenación de recursos que, si bien se plantean principalmente en los países en desarrollo, tienen una importancia mundial. Sin embargo, hay un conjunto de cuestiones relacionadas con la contaminación del medio ambiente, propias fundamentalmente de los países desarrollados, que también tienen significación mundial.

109. Una de estas cuestiones es la acumulación de bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), que puede conducir a cambios climáticos. Según investigaciones recientes, las concentraciones cada vez mayores de CO<sub>2</sub> en la atmósfera, causadas principalmente por la quema de combustibles fósiles, pueden crear una tendencia hacia el calentamiento de la atmósfera que produciría cambios climáticos durante el próximo siglo. Estos cambios, cuyos efectos y ritmo todavía no han sido determinados científicamente con precisión, podrían ser de una magnitud suficiente como para causar importantes perturbaciones físicas, económicas y sociales en todo el mundo. Ellos plantean el problema especial de que si se aplaza la adopción de medidas preventivas hasta que se perciban algunos efectos, podría ser demasiado tarde para evitar cambios climáticos de envergadura. Por consiguiente, va en beneficio de todas las naciones apoyar los esfuerzos internacionales por comprender el fenómeno en una etapa lo suficientemente temprana como para que se puedan tomar medidas encaminadas a reducir o evitar que se produzcan importantes perturbaciones económicas, sociales y ambientales en el mundo. Sin embargo, los países desarrollados, donde ocurren más de dos terceras partes del total mundial de emisiones de CO<sub>2</sub> producidas por la quema de combustibles fósiles, tienen la responsabilidad especial de re-



spaldar y acelerar los esfuerzos por evaluar de manera más precisa la naturaleza del problema y las opciones sobre las medidas que se deberían tomar para reducir o evitar riesgos serios.

110. Otra cuestión es la de la distribución y el uso en todo el mundo de productos químicos nocivos o potencialmente nocivos. En el mercado comercial ya están circulando unos 70.000 productos químicos, muchos de los cuales se utilizan y son liberados en el medio ambiente desconociendo sus posibles efectos a largo plazo o, en el mejor de los casos, con conocimientos escasos al respecto. Se estima que todos los años ingresan en el mercado otros 1.000 nuevos productos químicos. Estos cruzan las fronteras nacionales en una diversidad de maneras: son comercializados a granel, se les incluye en muchos productos que son objeto de comercio internacional y son transportados por el viento y el agua. Los países desarrollados, fabricantes principales del mayor número de productos químicos que forman parte del comercio internacional, tienen la responsabilidad especial de ayudar a formular estrategias internacionalmente convenidas para controlar los productos químicos, tanto existentes como nuevos. Estas estrategias deben tener en cuenta los intereses de los países importadores y de los países productores. Es preciso, en particular, disponer de procedimientos y directrices normalizados de ensayo y velar por que todos los países, antes de importar productos nocivos o potencialmente nocivos, tengan acceso a los datos esenciales para tomar una decisión oportuna y sensata al respecto.

111. Entre otras cuestiones con su origen en los países desarrollados pero de importancia mundial en la actualidad o en el futuro se incluyen el transporte internacional de desechos peligrosos, incluido el vertimiento en los océanos; la contribución de los cloro-fluorocarbonos (especialmente el CFC-11 y el CFC-12) y otras sustancias al agotamiento de la capa de ozono; y, con características más positivas una mayor difusión en todo el mundo, posiblemente hasta en condiciones de favor, de la tecnología ambientalmente racional.

### III. OBSERVACIONES FINALES

112. Desde 1972 ha estado aumentando la comprensión de que todos los aspectos de las relaciones internacionales (comercio, inversiones, transporte, transferencia de tecnología, intercambios culturales, comunicaciones e información) afectan al medio ambiente de los países desarrollados y de los países en desarrollo, así como a los bienes comunes de la humanidad. Esta comprensión ha creado un sinnúmero de oportunidades que no se han aprovechado en su mayor parte. Si se sacara partido de ellas, el mundo sería más próspero y más seguro. Si no se las aprovechara, el precio sería fatal.

113. El Consejo de Administración desempeñaría una función crucial si señalara a la atención de la comunidad mundial las cuestiones examinadas en el presente informe. Lo que se requiere es una comprensión amplia del papel general que desempeña el medio ambiente en el contexto económico y social. Con este objeto, tendría que surgir un conjunto de percepciones que constituya un argumento sólido para la inclusión de las consideraciones ambientales en el diálogo sobre las cuestiones económicas y sociales. Además, cabe señalar que las cuestiones relacionadas con la ordenación de los recursos y el medio ambiente que se han destacado en este informe comparten varias características importantes:

- a) Se registran en muchos países y no respetan las fronteras nacionales;
- b) Sus causas y efectos son complicados y, en muchos casos, todavía no han sido comprendidos plenamente, aunque se estima no obstante que en última instancia afectan a todos los países;
- c) Ningún país o grupo importante de países puede ocuparse eficazmente de ellas por su propia cuenta, dado que para que las medidas pertinentes sean eficaces se requieren una amplia cooperación internacional y una prestación mutua de asistencia entre casi todas las naciones;
- d) Los intereses de todas las naciones estriban no sólo en evitar las desventajas para todos sino también, lo que es más positivo, en lograr ventajas mutuas para todos.

114. Un aspecto importante de estas cuestiones que merece mucha más atención que la que ha recibido hasta el momento es la de su efecto sobre la seguridad y la estabilidad económica y política dentro de cada nación y entre todas ellas. La Comisión independiente sobre cuestiones de desarrollo internacional se refirió claramente varias veces a este aspecto. En fecha más reciente, el Grupo de las Naciones Unidas de expertos gubernamentales sobre la relación entre el desarme y el desarrollo indicó en su informe final<sup>26</sup> que:

“Ya no puede haber la menor duda de que la escasez de recursos y las presiones ecológicas constituyen amenazas reales e inminentes para el futuro bienestar de todos los pueblos y de todas las naciones. Estos problemas son fundamentalmente de carácter no militar y es imperativo examinarlos en consecuencia. Si no se reconoce esta realidad, si la comunidad internacional se niega a aceptar el criterio de que estos problemas sólo podrán atacarse aplicando medidas voluntarias y en cooperación y a perseverar en ese criterio, existe el grave peligro de que la situación empeore hasta un punto crítico en que, aun con escasas probabilidades de éxito, se pueda considerar que el uso de la fuerza es un medio de producir resultados con suficiente rapidez. Esta posibilidad está muy lejos de ser remota. En años recientes ha habido en las relaciones internacionales una marcada tendencia al uso o a la amenaza del uso de la fuerza como reacción a problemas de seguridad que no eran de carácter militar.”

115. En estudios recientes se ha mostrado que incluso un intercambio nuclear muy limitado podría destruir efectivamente los sistemas, estrechamente relacionados entre sí, de apoyo a la vida en el planeta. Es preciso comprender que los procesos de despojo del medio ambiente examinados en este informe constituyen una amenaza no menos real al futuro de la humanidad que los resultados de una conflagración nuclear, debido a que, aunque son más lentos y más difíciles de percibir, no por ello serán menos insidiosos a largo plazo. Hasta ahora esta ha sido una amenaza oculta, que ha pasado desapercibida debido a la concentración en un análisis económico, social y político que presta poca o ninguna atención a los elementos desestabilizadores del medio ambiente.

116. En resumen, estas cuestiones plantean por lo menos dos desafíos importantes: en primer lugar, la necesidad de intensificar los esfuerzos y la cooperación internacional a fin de salvar las diferencias que separan a los conocimientos actuales de los que los gobiernos necesitan, individual y colectivamente, para tomar decisiones oportunas y sensatas; y en segundo lugar, la necesidad de fortalecer la cooperación y las instituciones internacionales para salvar las diferencias que existen entre el reconocimiento cada vez mayor de la interdependencia económica y ecológica, por una parte, y la moderada capacidad colectiva de que se dispone en la actualidad para atender los nuevos problemas y aprovechar las oportunidades que pueda ofrecer su solución, por la otra.

117. Los países en desarrollo aprecian mucho los esfuerzos por aumentar la asistencia oficial para el desarrollo. Al mismo tiempo, estiman que esta asistencia debe ser considerada a la luz de las necesidades de cooperación y del reconocimiento de la interdependencia a largo plazo, más que como un obsequio. Sostienen que al aumentar los niveles de vida merced a esa cooperación y reducir asimismo la pobreza absoluta estarán en condiciones, debido al incremento en los niveles de empleo y en la actividad económica, de participar de una manera más constructiva en la economía mundial, lo que también beneficiaría a los países desarrollados. Según encuestas de opinión efectuadas recientemente, la opinión pública de los países desarrollados está dispuesta, como lo demuestra su preocupación por los efectos de la lluvia ácida, a pagar algunos de los gastos de la protección ambiental, presumiblemente debido a que se da cuenta de los beneficios que se derivan de ella. La finan-

ciación de esos gastos en los países en desarrollo sobre la base del beneficio mutuo no sólo contribuiría a reducir las presiones que se ejercen sobre la base de recursos naturales en esos países de una manera que estimularía su crecimiento económico, sino que también aumentaría el nivel de la actividad económica con efectos análogos a los producidos por la asistencia para el desarrollo, con los consiguientes beneficios mencionados anteriormente. De esta manera, la comunidad mundial podría traducir en medidas concretas y realistas los principios de la interdependencia, especialmente en la esfera ambiental.

118. En sus términos más amplios, las cuestiones ambientales generan una comprensión común entre los países desarrollados y los países en desarrollo, aunque en algunos casos hay diferencias aparentes de interés. Si bien se acuerdan objetivos comunes que en principio parecen apuntar a la cooperación y a la acción conjunta, el problema estriba en hacer efectiva la ejecución correspondiente. Las medidas que se proponen en este informe representan un punto de partida. Si bien sólo son sugerencias, han sido concebidas para fusionarlas con las exigencias más amplias del desarrollo económico y social. En su forma definitiva tendrán que mostrar claramente los beneficios que obtendrá la comunidad mundial si aprovecha las oportunidades ambientales que se le presenten. No está de más subrayar y reiterar cuán crucial es el diálogo entre los países desarrollados, entre los países en desarrollo y entre estos dos grupos de países para solucionar de una manera adecuada los problemas ambientales. Dado que estos problemas afectan directamente a la base de la supervivencia humana, es evidente que los progresos que se hagan de una manera cooperativa para solucionarlos crearán una mayor confianza entre los pueblos y las naciones. Muchos problemas ambientales tienden a tener un carácter técnico y políticamente neutro. La labor de resolverlos puede tener un efecto unificador. El reconocimiento de un interés común puede servir para contrarrestar los distintos efectos económicos a que está expuesto cada país. La concertación de acuerdos ambientales también contribuiría a crear un precedente valioso y un ambiente favorable para lidiar con problemas más difíciles y controversiales.

#### IV. MEDIDAS CUYA ADOPCION SE SUGIERE AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

119. El Consejo de Administración tal vez desee transmitir este documento, junto con sus opiniones sobre el mismo, a los foros en que se estén considerando cuestiones relacionadas con el desarrollo económico y social. Entre esos foros estarían la Asamblea General de las Naciones Unidas y su comité de participación universal sobre el examen y la evaluación de la Estrategia Internacional del Desarrollo, la cuarta Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la segunda Conferencia Mundial de Población y la Comisión Especial sobre la Perspectiva Ambiental.

120. El Consejo de Administración también podría tomar decisiones sobre las cuestiones en las que su examen sería el más adecuado, bien en los períodos de sesiones del Consejo, bien por conducto de grupos de gobiernos interesados que sean establecidos por el Consejo y rindan informe a éste, con miras a llegar a un acuerdo sobre actividades concretas de carácter cooperativo.

121. En las negociaciones pertinentes, el éxito dependerá de la satisfacción de algunos requisitos como los siguientes:

- a) Respeto de la soberanía de los Estados sobre sus propios recursos naturales;
- b) Reafirmación de un concepto de desarrollo que reconozca los elementos sociales, además del crecimiento económico puro, y que dependa del uso racional de los recursos naturales. Esto no significa una utilización menor o nula de estos recursos sino, más bien, la búsqueda de los mejores medios de explotación que no destruyan la base de recursos en el proceso;
- c) Reconocimiento de que la disponibilidad de recursos es función de la tecnología y la educación y, en consecuencia, de la necesidad esencial de cooperar en las esferas de la capacitación y la transferencia de tecnología;
- d) Aceptación del hecho de que los problemas ambientales no se registran sólo a largo plazo y que, incluso cuando esto ocurre, es menester ocuparse de ellos adoptando medidas a corto plazo. Por otra parte, las maneras en que se resuelven los problemas a corto plazo tienen muchas consecuencias para el medio ambiente en la actualidad y en los años venideros.

122. Las negociaciones de que se trata podrían incluir las cuestiones siguientes:

a) *En relación con la cooperación entre países desarrollados*

- i) Control de la lluvia ácida;
- ii) Control de la contaminación en los ríos compartidos;

b) *En relación con la cooperación entre países en desarrollo*

- i) Elaboración de tecnologías apropiadas para las fuentes renovables de energía;
- ii) Ordenación de grandes presas en las regiones tropicales y áridas;
- iii) Ordenación de cuencas hidrográficas y lagos compartidos de agua dulce;
- iv) Lucha integrada contra las plagas;
- v) Problemas ambientales de las grandes ciudades;
- vi) Uso eficaz de fertilizantes;
- vii) Elaboración de principios y directrices básicos comunes para la utilización de recursos y la protección del medio ambiente.

c) *En relación con la cooperación entre países desarrollados y países en desarrollo*

i) *Vigilancia y evaluación*

La capacidad de observación, cada vez más grande y diversa, ofrece un sinnúmero de posibilidades de aplicación y es de particular importancia para los países en desarrollo en la vigilancia y evaluación de los indicadores ambientales, particularmente de los cambios en los recursos naturales. Una plataforma de observación diseñada y manejada internacionalmente, que tuviera plenamente en cuenta las necesidades y los deseos especiales de los usuarios en los países en desarrollo, representaría un importante adelanto cualitativo en la cooperación entre los países desarrollados y los países en desarrollo, además de proporcionar un útil instrumento operacional para el logro de muchos objetivos ambientales;

ii) *Uso racional de los bosques tropicales*

Los países que importan productos de los bosques tropicales podrían llegar a acuerdos con los países exportadores en las esferas siguientes:

- a) Realización de estudios cooperativos sobre los métodos menos dañinos de obtener los productos de los bosques tropicales;
- b) Fomento de las plantaciones de árboles para leña a fin de reducir las presiones sobre los bosques tropicales y, consiguientemente, los riesgos para el medio ambiente;

iii) *Pérdida de recursos genéticos*

Se puede poner remedio, por lo menos en parte, a la pérdida de recursos genéticos mediante el arrendamiento por los países en desarrollo a otros Estados u órganos de zonas naturales que se consideren de importancia actual o futura en relación con el material genético, con miras a generar los recursos necesarios para la protección del medio ambiente en el contexto económico y social del país arrendatario;

iv) *Enfermedades relacionadas con el medio ambiente*

Utilización del potencial científico y tecnológico de los países en desarrollo para atender las enfermedades relacionadas con el medio ambiente, especialmente las transmitidas por el agua en los países en desarrollo;

d) *Sequía y desertificación*

a. Establecimiento en los países más asolados por la sequía de planes de desarrollo que tengan en cuenta su repetición inevitable;

b. Establecimiento de una red de institutos que se especialicen en la incorporación de los nuevos conocimientos científicos a las técnicas y tecnologías de origen local utilizadas en la agricultura, silvicultura, ordenación de tierras de pastoreo y uso de los recursos hídricos;

c. Establecimiento de un mecanismo para prestar apoyo a los centros o redes regionales de capacitación a fin de formar el gran conjunto de técnicos y profesionales especializados que necesitan los países en desarrollo en diversas esferas de la lucha contra la desertificación;

e) *Cambios climáticos*

Establecimiento de una red de instituciones que se ocupen de los posibles cambios climáticos, especialmente de los causados por la acumulación del CO<sub>2</sub>, a fin de que instituciones calificadas de los países en desarrollo puedan participar de una manera significativa en el estudio de este problema mundial, especialmente en el de sus posibles efectos socioeconómicos;

f) *Cuadro de expertos*

Creación de un cuadro de expertos—procedentes de los países desarrollados y los países en desarrollo—con conocimientos sobre los diversos aspectos de la evaluación de las repercusiones ambientales y el análisis de la relación costo-beneficio en el contexto del medio ambiente, que se financiaría mediante un fondo especial administrado por un órgano internacional al cual contribuirían todos los países que estuvieran en condiciones de hacerlo y al cual podría recurrir cualquier país que deseara estudiar los aspectos ambientales de sus actividades de desarrollo más importantes;

g) *Relaciones entre las organizaciones o no gubernamentales*

Creación y respaldo de mecanismos para fomentar los esfuerzos cooperativos de carácter práctico entre las organizaciones no gubernamentales de los países desarrollados y los países en desarrollo interesadas en el medio ambiente;

h) *Algunas cuestiones ambientales nuevas y no resueltas*

Establecimiento de un grupo intergubernamental de expertos (con una representación equilibrada de los países desarrollados y los países en desarrollo), en el que participarían representantes de la industria y de los órganos parlamentarios, para examinar algunas de las cuestiones nuevas o no resueltas. Este grupo de expertos debería presentar recomendaciones concretas al Consejo de Administración sobre cómo lograr soluciones para estas cuestiones de una manera basada más en la cooperación que en el enfrentamiento. Entre estas cuestiones se podrían incluir:

a. El comercio de productos químicos tóxicos o severamente restringidos;

b. Las condiciones de la transferencia de tecnologías para la protección del medio ambiente;

c. La incorporación de los costos ambientales externos en los cálculos de la relación costo-beneficio y de la relación utilidades-pérdidas de los proyectos y programas de desarrollo nacional;

d. El establecimiento de un código o códigos de conducta ambiental o de un orden ecológico internacional.

123. Si el Consejo de Administración acepta esta propuesta, el papel del PNUMA seguiría siendo catalítico. Sin embargo, esta función catalítica requiere un grado considerable de labor preparatoria, para lo cual sería necesario crear en la secretaría una pequeña dependencia de alto nivel, que se ocupase de la coordinación y complementación de las negociaciones mencionadas anteriormente.



Notas

1. Esta sección se basa en estimaciones y proyecciones elaboradas en septiembre de 1983 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales de las Naciones Unidas.
2. Fondo Monetario Internacional, *Informe anual*, 1983.
3. *World Economic Survey, 1983* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta E.83.II.c.1), págs. 11 a 14, 48 a 54, y 59 a 61.
4. Véase "Recent experience in economic co-operation among developing countries and possibilities for progress in the 1980's", suplemento del *World Economic Survey*, 1983, págs. 1 a 20.
5. *World Bank External Debt Tables*, edición de 1983-1984. División de la Deuda Externa, Banco Mundial.
6. Norman y Dorothy Myers, "How the Global Community can Respond to International Environmental Problems", *Ambio*, vol. XII, 1982.
7. *Water and Sanitation for All* (incluye cifras de la OMS) (Londres, IIED (publicación de *Earthscan*), 1981).
8. Barbara Ward, *Home of Man* (Nueva York, W.W. Norton, 1976): El estudio del Gobierno de Venezuela se cita en la página 216.
9. *State of the World's Children Report*, UNICEF, 1984.
10. "The agricultural sector: recent developments and main policy issues for the rest of the decade", monografía presentada por la secretaria de la FAO al Equipo de Tarea del CAC sobre los objetivos de desarrollo a largo plazo, Nueva York, 10 a 13 de octubre de 1983.
11. Equipo de Tarea del CAC sobre los objetivos de desarrollo a largo plazo, reunión celebrada durante el último trimestre de 1983, Nueva York: Informe del Grupo técnico sobre energía (cuarto período de sesiones, Nueva York, 13 a 15 de diciembre de 1982).  
CEPE, "An Efficient Energy Future", estudio preparado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (Butterworths).
12. *World Development Report, 1983*, Banco Mundial.
13. *FAO Trade Yearbook*, (1981).
14. Barbara Ward y Rene Dubos, *Only One Earth: The Care and Maintenance of a Small Planet* (Londres, Penguin Books, 1972).
15. El Concepto de la "nave Tierra" fue introducido en las Naciones Unidas por el Embajador Adlai Stevenson, de los Estados Unidos de América, en un debate celebrado el 9 de junio de 1965 en el Consejo Económico y Social. Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social* (E/SR.1375), Nueva York, Naciones Unidas, 1965.
16. *Common Crisis North-South: Co-operation for World Recovery*, segundo informe de la Comisión independiente sobre cuestiones de desarrollo internacional (Londres, Pan Books Ltd., 1983), pág. 126.

17. A continuación se enumeran los informes más recientes e importantes, todos los cuales se han utilizado como fuentes de información y de datos al preparar el capítulo III de este informe. Se indican separadamente las otras fuentes que también se utilizaron al elaborar las demás secciones.
  - *Estrategia Mundial para la Conservación*, preparada por la UICN con el asesoramiento, la cooperación y la asistencia financiera del PNUMA y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), 1980.
  - *El estado del medio ambiente en el mundo, 1972-1982*, Informe al Consejo de Administración del PNUMA en su período de sesiones de carácter especial (UNEP/GC/SSC)/INF.2).
  - *The World Environment, 1972-1982: A Report by the United Nations Environment Programme*, M. Holdgate, M. Kassas y G. White, editores (Dublin, Tycooly International Publishing, 1982).
  - *Economic and Ecological Interdependence* (París, OCDE, 1982).
  - *World Economic Interdependence and the Evolving North-South Relationship*, (París, OCDE, 1983).
  - “Environmental Research and Management Priorities for the 1980’s”, informe de la Conferencia de Rattvik patrocinada por la Academia Real Sueca de Ciencias, *Ambio*, vol. XII, No. 2, 1983.
18. En la preparación de la sección sobre la *pérdida de especies* se utilizaron asimismo las siguientes fuentes:
  - N. Myers, *A Wealth of Wild Species: Storehouse for Human Welfare*, (Colorado, Westview Press, 1983).
  - W. Harrington and A.C. Fisher, “Endangered Species”, *Current Issues in Natural Resource Policy*, P.R. Portney, editor (Washington: Resources for the Future, Inc., 1982).
19. N. Myers, *A Wealth of Wild Species: Storehouse for Human Welfare*, (Colorado, Westview Press, 1983).
20. En la preparación de la sección sobre la *pérdida de bosques tropicales* se utilizaron también las fuentes siguientes:
  - *Tropical Forest Resources Assessment Project*, informe preparado por la FAO en colaboración con el PNUMA, Roma, FAO, 1981.
  - C. Caulfield, *Tropical Moist Forests: The Resource, The People, The Threat* (Londres, IIED, 1982).
  - *Tropical Forest Resources*, Forestry Paper No. 30 (FAO, Roma 1982).
21. UNEP/GC (SSC) INF.2, párr. 167.
22. Informe del Director Ejecutivo sobre la evaluación general de los progresos alcanzados en la ejecución del Plan de Acción para combatir la desertificación (1977-1983) (UNEP/GC.12/9).
23. Al redactar esta sección se utilizaron también las fuentes siguientes:
  - P. Dasgupta y M. Radetski, *Resources, Environment and Foreign Trade*, informe final de una serie de proyectos de investigación de la UNCTAD y el PNUMA (Naciones Unidas, 1982).
  - T.N. Gladwin, *Environment, Planning and the Multinational Corporation*, (Greenwich, Conn, JAI Press, 1977).
24. Dasgupta and Radetski, pág. 30.
25. La información sobre las cuestiones que se consideran brevemente a continuación procede en su mayor parte del informe de la OCDE titulado *Economic and Ecological Interdependence* (1982).
26. Informe del Secretario General titulado *Estudio de la relación entre desarme y desarrollo*, Nueva York, Naciones Unidas (documento A/36/356, anexo), 1981, pág. 33, párr. 72.

*Anexo*

**A. LISTA DE CRITICOS QUE FORMULARON OBSERVACIONES SOBRE EL  
PRIMER  
BORRADOR DE “EL MEDIO AMBIENTE EN EL DIALOGO ENTRE LOS PAISES  
DESARROLLADOS Y LOS PAISES EN DESARROLLO Y DENTRO DE CADA  
UNO  
DE ESTOS GRUPOS DE PAISES”**

**Sr. R. Bhandari**  
Secretario  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Nueva Delhi, India

**Sr. Philip Ndegwa**  
Director  
Banco Central de Kenya  
Nairobi

**Sr. Delmar Blasco**  
Oficial Ejecutivo  
Centro de Enlace para el Medio  
Ambiente  
Nairobi, Kenya

**Sr. Russel W. Peterson**  
Presidente  
Sociedad Nacional Audubon  
Nueva York, EE.UU.

**Dr. Martin Holdgate**  
Científico Principal y Secretario  
Adjunto  
Departamento del Medio Ambiente  
Londres, Reino Unido

**Sr. Ignacy Sachs**  
Centro Internacional de  
Investigaciones sobre el Medio  
Ambiente y el Desarrollo  
París, Francia

**Mr. Jim MacNeil**  
Director  
Dirección del Medio Ambiente  
OCDE, París (Francia),

**Mr. Gus Speth**  
Presidente  
Instituto Mundial sobre  
Recursos  
Washington (EE.UU.)

**B. LISTA DE PARTICIPANTES**

**REUNION DE UN GRUPO DE ALTO NIVEL PARA EXAMINAR EL BORRADOR  
DE "EL MEDIO AMBIENTE EN EL DIALOGO ENTRE LOS PAISES  
DESARROLLADOS Y LOS PAISES EN DESARROLLO Y DENTRO  
DE CADA UNO DE ESTOS GRUPOS DE PAISES"**

**GINEBRA, 25 a 30 DE NOVIEMBRE 1983**

*Presidente:* **Dr. Mostafa K. Tolba**  
Director Ejecutivo  
PNUMA

**Sr. Anil Agarwal**  
Director  
Centro de Ciencia y Medio  
Ambiente  
India

**Sr. Delmar Blasco**  
Oficial Ejecutivo  
Centro de Enlace para el Medio  
Ambiente  
Nairobi, Kenya

**Sr. Vinod Grover**  
Alto Comisionado de la India  
en Kenya

**Sr. Zdzislaw Kaczmarek**  
Presidente  
Consejo Estatal para la Protección  
del Medio Ambiente  
Secretario General  
Academia Polaca de Ciencias

**Sr. Nuhu Mohammed**  
Alto Comisionado de Nigeria  
en Kenya

**Sr. Robert Munro**  
Director Ejecutivo  
The Agesta Group AB  
Agesta Gammelgar

**Sr. Arthur Brown**  
Administrador Adjunto  
Programa de las  
Naciones Unidas para el  
Desarrollo

**Sr. Enrique Buj-Flores**  
Embajador de México en Kenya

**Sr. Klaus Sahlgren**  
Secretario Ejecutivo  
Comisión Económica para Europa

**Sr. Egon Seidel**  
Centro de Protección y  
Mejoramiento del Medio  
Ambiente  
República Democrática Alemana

**Sr. Janez Stanovnik**  
Profesor  
Universidad, de Ljubljana  
Yugoslavia

**Sr. Oswaldo Sunkel**  
Coordinador  
Dependencia de Desarrollo y  
Medio Ambiente  
Comisión Económica para América  
Latina

Sr. Renat Perelet  
Miembro de la Comisión  
de la URSS para el PNUMA

Sr. Jean Ripert  
Director General para el Desarrollo  
y la Cooperación Económica  
Internacional,  
Naciones Unidas

Sr. Shuaib Uthman Yolah  
Secretario General Adjunto  
Departamento de Asuntos  
Económicos y Sociales  
Internacionales,  
Naciones Unidas

